



MUNICIPIO DE EL RETIRO

(Antioquia)

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres
CMGRD



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

Diciembre de 2015

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres **CMGRD**

Alcalde municipal: Elkin Darío Villada Henao

Jefe de Oficina Asesora de Gestión del Riesgo: Jan David Tangarife Muñoz

Secretario(a) de Planeación: Héctor Darío Bedoya Flórez

Secretario(a) de Gobierno: Claudia Malloly Jiménez Baena

Secretario(a) de Productividad y Competitividad: Jan David Tangarife Muñoz

Secretario(a) de Hacienda: John Jairo López Henao

Director de Educación y Cultura: Danny Andrés Vallejo García

Director de Inspección y Tránsito: Andrés Garzón Ospina

Director de Desarrollo Social y Comunitario: Nicolás Fernán Gutiérrez Villa

Directora Local de Salud: Adriana Marcela Giraldo Botero

Directora Agroambiental: Daisy Zuluaga Dávila

Comisaria de Familia: Nataly Vargas Valencia

Cornare: Delegado por la Corporación

Gerente Retirar S.A. E.S.P.: Luz Edilma Aguirre Londoño

Gerente Aguas del Oriente S.A. E.S.P.: Óscar Darío Bernal

Director Hospital San Juan de Dios: Rodrigo Gómez Bedoya

Personera municipal: Pilar Cristina Toro Estrada

Comandante Cuerpo de Bomberos: Andrés Felipe García

Comandante estación Policía Nacional: Subteniente Johnatan Herrera

Rector institución educativa: Jenny Marcela Mazo Henao

Presidente ASOCOMUNAL: William Agudelo

Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

CONTENIDO

1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. Descripción del municipio y su entorno

Formulario B. Identificación de escenarios de riesgo

Formulario C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Inundación”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Inundación

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Incendios Forestales”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Incendios Forestales

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Movimientos en Masa”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Movimientos en Masa

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.5. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Avenida Torrencial”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Avenida Torrencial

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.6. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Incendios Estructurales”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Incendios Estructurales

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

2. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

2.1. Programas y Acciones

Programa 1. Conocimiento del Riesgo

Programa 2. Reducción del Riesgo

Programa 3. Manejo del Desastre

Programa 4. Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo

Programa 5. Protección Financiera

2.2. Fichas de Formulación de Acciones

2.3. Resumen de Costos y Cronograma

1.

COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

En este formulario se consolida información básica para tener una aproximación a la dinámica municipal. A.1. Descripción general del municipio: localización geográfica, extensión, población (urbana y rural), altitud, descripción del clima (temperatura, periodos lluviosos del año), relieve, cuerpos de agua (rurales y urbanos), contexto regional: macrocuenca, región geográfica, municipios vecinos. A.2. Aspectos de crecimiento urbano: año de fundación, extensión del área urbana, número de barrios, identificación de barrios más antiguos, barrios recientes, tendencia y ritmo de la expansión urbana, formalidad e informalidad del crecimiento urbano, disponibilidad de suelo urbanizable. A.3. Aspectos socioeconómicos: pobreza y necesidades básicas insatisfechas, aspectos institucionales, educativos, de salud, organización comunitaria, servicios públicos (cobertura, bocatomas, sitio de disposición de residuos sólidos, etc.), aspectos culturales. A.4. Actividades económicas: principales en el área urbana y rural. A.5. Principales fenómenos que en principio pueden representar amenaza para la población, los bienes y el ambiente.

A.1. Descripción General del Municipio:

A continuación se presentan los principales aspectos del municipio de El Retiro relacionados con su localización geográfica, extensión, población, altitud, condiciones climáticas, composición natural y contexto regional

- Localización Geográfica

El municipio se encuentra ubicado a 33 km de la ciudad de Medellín. Según coordenadas geográficas se encuentra a 6 grados, 03 minutos 31 segundos de latitud norte (6°03'31"N) y a menos 75 grados 30 minutos 16 segundos de longitud oeste (-75°30'16" O).

 - Límites:
 - Norte: Envigado y Rionegro
 - Oriente: Rionegro y La Ceja
 - Occidente: Caldas y Envigado
 - Sur: Montebello
- Generalidades
 - Extensión:
 - Total: 244 Km²
 - Área Urbana: 2.4 Km²
 - Área Rural: 241.6 Km²
 - Población:
 - Total: 18.081 hab. (proyección DANE 2010)
 - Población Urbana: 9053 hab.
 - Población Rural: 9028 hab.
 - Altitud:

2175 metros en el casco urbano
 - Condiciones climáticas:
 - Temperatura promedio: 16° C
 - Períodos lluviosos: régimen bimodal
 - Características del Medio Natural
 - Relieve: el municipio de El Retiro se encuentra ubicado sobre un ramal de la Cordillera Central, el cual cruza el municipio de Sur a Norte, además es el límite que separa la subregión con el Valle de Aburrá. Las máximas alturas de este ramal son los Altos de San Miguel, San Antonio y la Estufa, donde nacen una gran variedad de cuerpos de agua.
Son componentes del sistema estructurante del relieve del municipio los siguientes elementos:
 - Los cerros y picos ubicados a lo largo del filo de la Cordillera Central, los cuales son la prolongación de los páramos de Sonsón, Argelia y Nariño.
 - El filo de la Cordillera Central, el divide a su vez las cuencas de los ríos Cauca y Magdalena
 - Los Cerros y Altos de La Guija, Corinto, Paso del Toro, Alto de Robledal, Cerro Plata, San Miguel, La Estufa, El Corcovado o de La Cruz.
 - Hidrografía:

El municipio de El Retiro cuenta con una amplia oferta hídrica, entre los principales cuerpos de

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

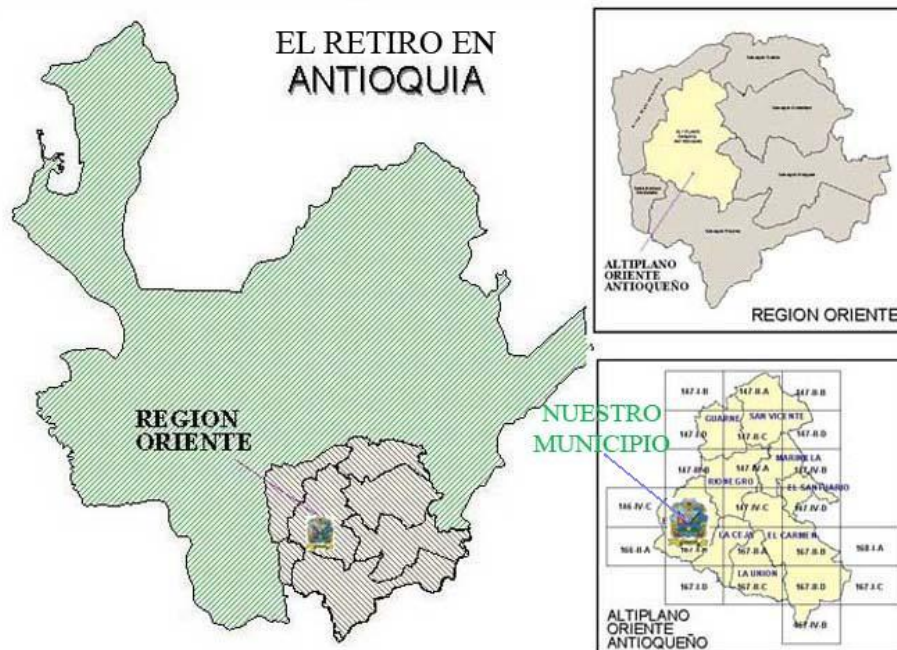
Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

agua se encuentran:

- Río Pantanillo: abastece el acueducto municipal de El Retiro (empresa Aguas del Oriente) y parte de los acueductos de los municipios de La Ceja, Rionegro y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá
 - Quebrada La Agudelo: es afluente del Río Pantanillo, que participa en el abastecimiento de la represa La Fe, fuente de consumo para Medellín y Envigado; dando inicio al Río Negro.
 - Quebradas La Miel, La Honda y La Hondita: abastecen el acueducto de Montebello y la quebrada la Miel que desemboca en el Río Buey.
 - Quebrada Espíritu Santo: vierte sus aguas al Embalse La Fe, que almacena el agua para abastecer parte del acueducto del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
 - Quebradas La Chuscala y La Duenda: afluentes del Río Pantanillo, aguas abajo de la bocatoma de la Represa La Fe.
- Contexto Regional
 - Macrocuena: El Municipio de EL Retiro, por su extensión y distribución geográfica, la principal cuenca a la cual pertenece en un alto porcentaje gran parte de su territorio, es a la Cuenca del Río Negro, en la zona alta de la misma, a la cual desembocan varios afluentes; otra cuenca a la cual pertenece el Municipio es a la Cuenca del Río Buey-Piedras.
 - Región Geográfica y Municipios Vecinos: El Municipio de El Retiro pertenece a la región denominada Valle de San Nicolás, ubicada en el Altiplano del Oriente Antioqueño. Es un región próspera, caracterizada por el desarrollo primario, industrial y comercial, fortalecido entre otros aspectos por la cercanía con la ciudad de Medellín, así como el Aeropuerto Internacional José María Córdova y la Autopista Medellín-Bogotá, importantes obras de infraestructura que se encuentran la región y la consolidan como un eje de desarrollo del Departamento.

Mapa Ubicación Geográfica



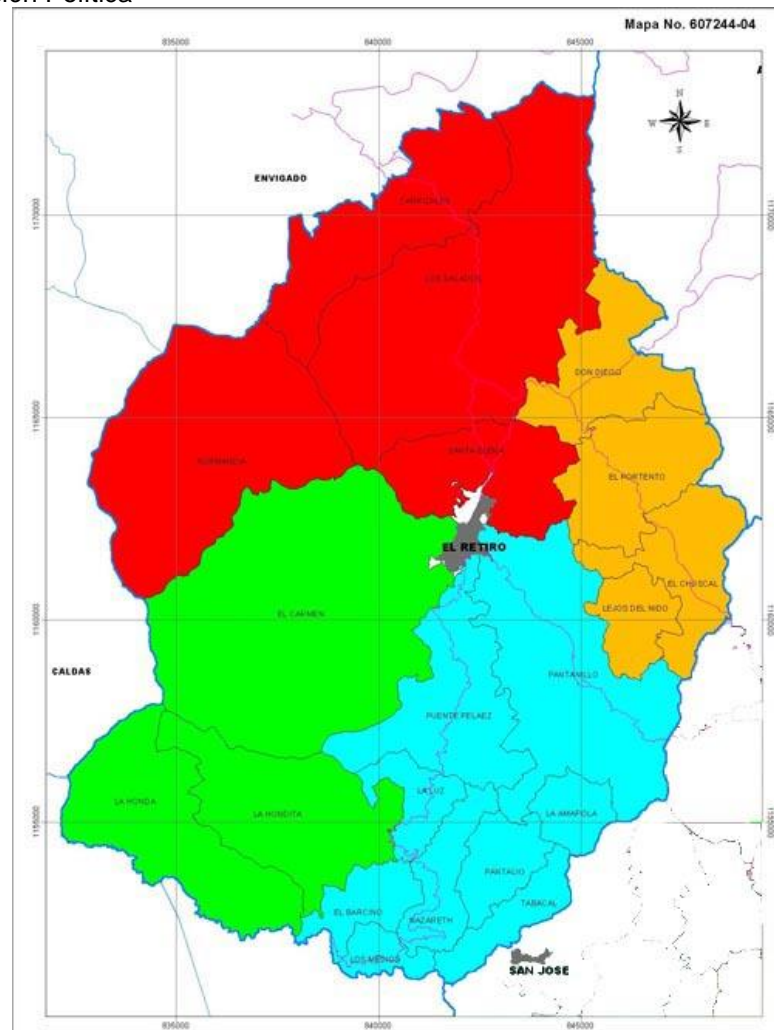
Fuente: www.el-retiro-antioquia.gov.co

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

Mapa División Política



Fuente: www.el-retiro-antioquia.gov.co

A.2. Aspectos de Crecimiento Urbano:

Dentro del contexto del crecimiento urbano del municipio, se encontrarán a continuación cifras representativas en este aspecto, como año de fundación, división sectorial urbana, tendencia de expansión y suelo urbanizable

- Año de fundación: 1790
Erigido como municipio: Octubre 14 de 1814
- Área Urbana
El municipio de El Retiro cuenta con extensión en el área urbana de 2.4 Km², la cual se encuentra distribuida entre las riberas del río Pantanillo y la quebrada La Agudelo, hasta el sector del cementerio y de la Unidad Deportiva del sector Riberas del Retiro, pasando por detrás de los sectores El Plan y Chapineros, expandiéndose hacia la salida a Pantanillo, Sectores San Rafael y sector Alto del cauce y la Canoa.

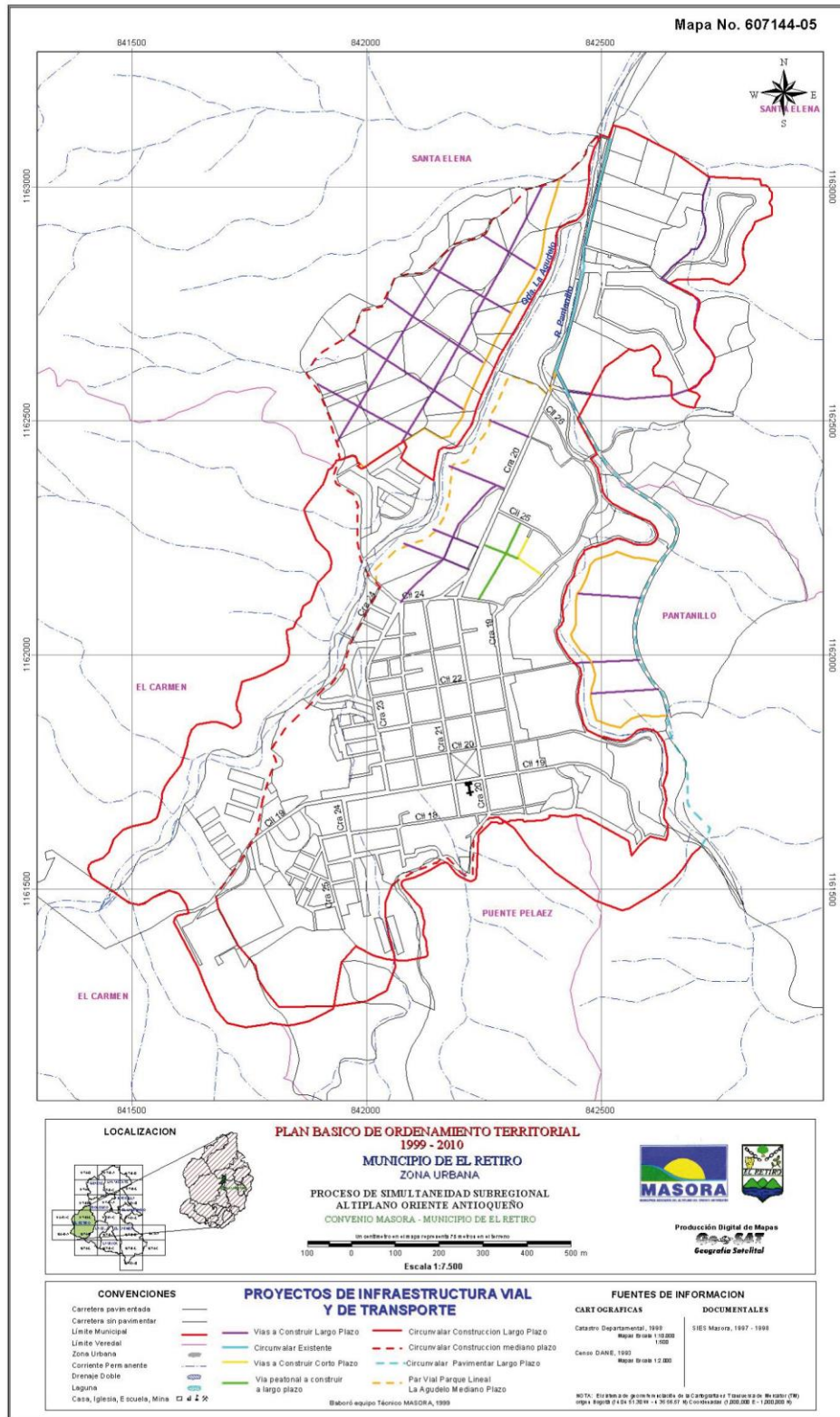
Los sectores que conforman el perímetro urbano son: Centro, El Plan, Riberas del Retiro, Corralito, El Pino, Martín Pescador, La Capilla, Unidad Deportiva, Bicentenario, La Primavera, Lagos del Retiro, Guanteros, Chapineros, Hospital, sector Bicentenario.

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

Mapa Zona Urbana



Fuente: www.el-retiro-antioquia.gov.co

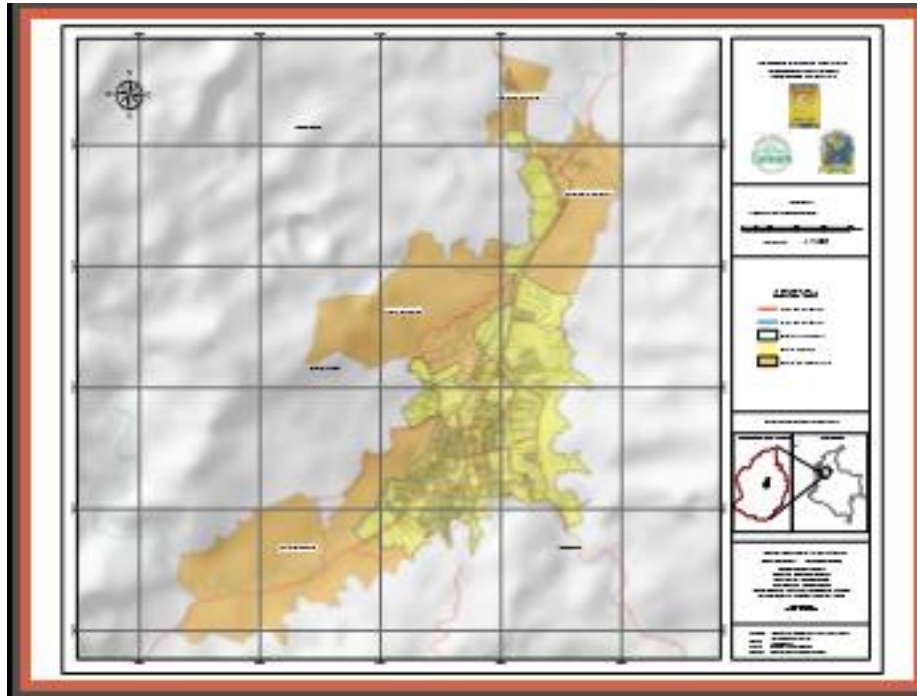
Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

- Zona de Expansión Urbana:
Con base en los lineamientos establecidos en el PBOT, se han definido como zonas expansión urbana cuatro sectores:
 - Santa Elena
 - Santa Elena II
 - San Rafael
 - El Carmen

Mapa Expansión Urbana



Fuente: Planos PBOT Municipio El Retiro, 2013

- Tendencia y Ritmo de la Expansión Urbana
De acuerdo al POT municipal la expansión urbana se ha desarrollado hacia el Norte de la cabecera del municipio, hacia ambos costados de la vía; igualmente en la última revisión del documento se propone continuar con estas áreas de expansión urbana. Así mismo se amplían las zonas destinadas para este fin de San Rafael y Santa Elena, incorporando una más denominada Santa Elena II en el costado oriental de la vía.
Como otra opción de expansión urbana en el municipio, se encuentra hacia el costado Sur, por una margen de la quebrada La Agudelo, dando origen a la zona de expansión de El Carmen, la cual requiere la integración de los servicios públicos y toda la infraestructura urbana.
La urbanización del suelo municipal, en términos generales se presenta dentro de la normalidad, legalizándose las construcciones de forma oportuna.
Con base en la última versión del POT, el Municipio de El Retiro cuenta con un área destinada a expansión urbana de 206,8 Ha.

A.3. Aspectos Socioeconómicos:

A continuación se presentan los principales aspectos socioeconómicos del municipio como necesidades básicas insatisfechas, pobreza, servicios públicos y aspectos institucionales, de salud, organización comunitaria, cultura, entre otros. Como principal fuente de información se han tomado el POT y sus documentos soporte

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

- Indicador de Pobreza en el Municipio

Nivel	Número	Porcentaje (%)
Miseria (Nivel 1)	724	4,1
Pobreza (Nivel 2)	5012	28,4
Total	5736	32,5

Fuente: PBOT Municipio El Retiro, 2013

- Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Area	Porcentaje (%)
Cabecera	10,00
Resto	14,25
Promedio	11,9

Fuente: PBOT Municipio El Retiro, 2013

- Aspectos institucionales, educativos, de salud y organización comunitaria

Respecto al sector **Salud**, el municipio de El Retiro presenta los siguientes indicadores más relevantes que permiten visualizar de forma general los aspectos más significativos

IPS Municipio de El Retiro

Area	Cantidad (Nº)
Urbana	3
Rural	2
Total	5

Fuente: PBOT Municipio El Retiro, 2013

De acuerdo a la información consignada en el POT municipal, en el área urbana se encuentra ubicados el Hospital San Juan de Dios y dos (2) centros médicos de carácter privado; en la zona rural se encuentran dos instituciones que presentan servicios de salud a la comunidad de la zona sur, ubicados en la vereda Nazareth

Factores de Riesgo

Los principales factores riesgo, en salud, de los habitantes del municipio son: consumo de sustancias psicoactivas, ocupación laboral, ambiente social, violencia intrafamiliar, madre-solterismo.

Causas de Egresos Hospitalarios

Se han identificado como las principales causas de egresos hospitalarios las siguientes: parto normal, complicaciones del parto, neumonía, enfermedades respiratorias y enfermedades de la piel y tejido subcutáneo.

Principales Causas de Mortalidad

Las principales causas de mortalidad en el municipio de El Retiro corresponden a: infarto agudo del miocardio, insuficiencia cardiaca, cáncer de próstata, heridas por armas de fuego y enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).

Vacunación

El porcentaje de vacunación en el municipio de El Retiro, tiene una cobertura que asciende al 98% para el 2011, de acuerdo a la información registrada en el POT

A nivel **Institucional**, a través de la Administración Municipal se gestionan continuamente diversos programas liderados desde el orden nacional, lo cual traduce en un incremento continuo de beneficiarios en el Municipio. A continuación se describen los principales programas que se ejecutan en el Municipio, liderados por la Alcaldía u otras instituciones presentes

Programa	Beneficiarios (Nº)
Subsidio Adulto Mayor	217
Subsidio de Discapacidad	70
Primera Infancia	74

Fuente: PBOT Municipio El Retiro, 2013

Los datos suministrados en la tabla anterior fueron extraídos del documento Diagnóstico del POT Municipal.

A nivel **Educativo** con base en el POT municipal se encuentran los siguientes indicadores:

Nivel	Carácter	Cantidad (Nº)
Media Académica	Público	4
Básica Primaria	Público	12
Media Académica	Privado	5
Básica Primaria	Privado	1
Primera Infancia	Privado	1
Total		23

Fuente: PBOT Municipio El Retiro, 2013

El municipio de El Retiro cuenta con un total de 23 instituciones educativas, tanto públicas como privadas, que ofrecen servicios educativos desde la primera infancia hasta la media académica.

Siguiendo la información suministrada por el POT municipal, la cobertura educativa en el municipio educativo incluye 4515 alumnos distribuidos en las instituciones mencionadas anteriormente. A continuación se puede observar la distribución en el sector público y privado.

Sector	Cantidad Alumnos (Nº)
Público	2875
Privado	1640
Total	4515

Fuente: PBOT Municipio El Retiro, 2013

- **Servicios Públicos**

Los servicios públicos son indicadores de calidad de vida para una comunidad, pues están asociados directamente con las necesidades básicas y con el progreso e inclusión de la sociedad. A continuación se presentan los principales indicadores asociados a la prestación de los servicios públicos en el municipio y la cobertura de éstos

Acueducto

El municipio de El Retiro cuenta con acueductos urbanos y rurales, los cuales poseen diferentes puntos de captación otorgados a través de la concesión de aguas por parte de la autoridad ambiental.

A continuación se hace una recopilación de la información de los acueductos rurales y una breve descripción del acueducto urbano operado por Aguas del Oriente, el cual abastece gran parte de la población del municipio.

-Acueductos Urbanos

En el área urbana del municipio, se cuenta con la disponibilidad del servicio de acueducto a través de Aguaplan y Aguas del Oriente.

Aguaplan tiene un cubrimiento del 12.5% del total de los usuarios del área urbana, mediante un tratamiento que incluye los procesos de floculación, filtración y desinfección mediante una planta de tratamiento de agua potable compacta.

Aguas del Oriente abastece el 87.5% de los usuarios del área urbana, posee un sistema de tratamiento convencional que incluye los procesos de floculación, sedimentación, filtración y desinfección.

La bocatoma se encuentra ubicada en el Río Pantanillo, en la cota 2230, con una concesión de 38.9 l/s, de los cuales son utilizados, en promedio, 20 l/s.

La planta de tratamiento de agua potable (PTAP) de esta empresa, cuenta con una capacidad instalada de

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

54 l/s distribuidos en dos etapas de 22 l/s la primera y, 32 l/s la segunda etapa; sin embargo en la actualidad se utiliza un promedio de 18-20 l/s. Cuenta con 5 tanques de almacenamiento para la distribución del recurso a todos los usuarios.

-Acueductos Rurales

El municipio cuenta con el acueducto multiveredal La Amapola, Pantalio y Pantanillo, así como otros acueductos que abastecen diferentes veredas; adicionalmente existen diversas parcelaciones que cuentan con sus propios sistemas de abastecimiento, aprobados por Cornare.

A continuación se presenta una breve descripción del acueducto multiveredal y una tabla resumen de los principales acueductos veredales

El **Acueducto Multiveredal La Amapola, Pantalio y Pantanillo** entró en operación en el año 2012, con una proyección de mil usuarios en las veredas que lleva el nombre del acueducto; tiene una extensión en redes de 49 Km que cubre tres veredas de la zona sur del municipio, caracterizada por una población campesina y territorios interés para su posterior parcelación y urbanización.

Como sistema de tratamiento cuenta con una planta potabilizadora y dos tanques de almacenamiento, ubicado uno de ellos a 2400 metros de altitud.

Los demás **Acueductos Rurales** varían en sus sistemas y de acuerdo a la información suministrada por el POT, no fue posible definir el estado de potabilización del recurso para cada uno de ellos. A continuación se presenta una tabla resumen de éstos

Nombre	Vereda	Fuente(s)
Asociación de Usuarios del Acueducto Vereda Los Salados	Los Salados	Sin información
Asociación de Usuarios del Acueducto Vereda Carrizales Parte Baja-El Ventiadero	Carrizales Parte Baja	La Borrascosa
Corporación de Usuarios del Acueducto Vereda Carrizales Parte Alta	Carrizales Parte Alta	San Gerardo
Corporación Cívica de Socios del Acueducto Don Diego Municipio de El Retiro, Departamento de Antioquia	Don Diego	Los Castaños Los Castaños I
Asociación de Usuarios Acueducto El Chuscal	El Chuscal	El Seminario La Romana Luis Arenas Chirimías La Bolivariana
Corporación Usuarios Acueducto El Portento	El Portento	Quebrada Cañada Larga
J.A.C. Vereda Pantalio	Pantalio	Sin información
Asociación de Usuarios del Acueducto Nazareth	Nazareth	Quebrada Amagamiento
Asociación de Usuarios del Acueducto Lejos del Nido	Lejos del Nido	El Salto

Fuente: PBOT Municipio El Retiro, 2013

Aguas Residuales (Alcantarillado)

En el área urbana el alcantarillado tiene una cobertura residencial 100%, cuenta con un tipo de evacuación de redes y un tratamiento de aguas residuales a partir de la planta de tratamiento administrada por EPM.

En cuanto al saneamiento, la planta de EPM se encuentra saturada, así que la solución de tratamiento de aguas servidas de los nuevos desarrollos en el suelo urbano y de expansión se debe realizar a través de sistemas que diseñen cada proyecto, buscando soluciones por sectores. En la actualidad El Municipio y EPM están adelantando los estudios para definir la ampliación de la planta.

En el área rural, Los Salados cuenta con red de alcantarillado y se están adelantando la puesta en funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales al igual que en los asentamientos, Lejos del

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

Nido y Nazareth.

Los demás asentamientos y particulares en el área rural utilizan el sistema de pozos sépticos los cuales en muchos casos presentan deficiencias, han cumplido su tiempo de utilidad o se encuentran rebasando la capacidad de funcionamiento.

Energía Eléctrica

El sistema de energía eléctrica comprende los elementos de generación, transporte, concentración y distribución de energía eléctrica provenientes de una central de generación de energía que la conducen través de redes, torres, postes, subestaciones para llevarlas a las viviendas o instalaciones que la requieran a través de redes matrices y redes secundarias o menores de distribución. Su ampliación estará sujeta al cumplimiento de las disposiciones que exprese la Ley, a las necesidades de los habitantes y a solicitudes del municipio.

En el municipio de El Retiro, la entidad que presta el servicio de energía eléctrica es Empresas Públicas de Medellín (EPM).

Aseo (Residuos Sólidos)

El servicio público de aseo en el municipio de El Retiro es prestado a través de la empresa Retirar S.A. E.S.P., creada en el año 2000. La cual presta además otros servicios como aseo institucional, poda, jardinería, máquina cheaper y alumbrado público.

A continuación se presentan los principales indicadores que evidencian la gestión de los residuos sólidos en el municipio, tanto en la zona urbana como en la zona rural.

Uso	Cantidad Suscriptores (Nº)
Residencial	6383
Comercial	114
Industrial	550
Institucional/Especial	58
Total	7105

Fuente: PBOT Municipio El Retiro, 2013

La disposición final de los residuos sólidos ordinarios se realiza en el Parque Ambiental La Pradera, en el municipio de Don Matías, el cual se encuentra a una distancia aproximada de 110 Km, pues en la región no se cuenta en la actualidad con un relleno sanitario que permita reducir las distancias de transporte de los residuos.

El promedio mensual de disposición final es de 300 Ton y un aprovechamiento de 7.5 Ton mensuales; la recolección se realiza a través de una ruta urbana con una frecuencia de dos recolecciones semanales (Lunes-jueves) y dos rutas rurales, la ruta de la zona norte con dos recolecciones semanales (martes-viernes) y la rural de la zona sur, con una recolección mensual.

La recolección del material reciclable en la zona urbana se realiza el día miércoles, este material se comercializa posteriormente en el municipio de Marinilla a través de un tercero.

Los residuos sólidos peligrosos, se gestiona su disposición final con la empresa Rio Aseo Total S.A., del municipio de Rionegro, de manera independiente por parte de cada generador.

Los escombros y residuos de construcción se depositaban anteriormente en la escombrera clausurada ubicada en el sector Bicentenario; en la actualidad en Municipio se encuentra realizando la gestión para la selección y apertura de la nueva escombrera, acorde a los lineamientos legales y ambientales vigentes.

- Organización Comunitaria:

Nombre	Zona Urbana	Zona Rural
Junta de Acción Comunal	1	16
Junta de Acueducto	1	9
Asociaciones grupos asociativos	4	3
Total	6	22

Fuente: PBOT Municipio El Retiro, 2013

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

De acuerdo a la información de la tabla anterior, es posible concluir que hay una mayor organización comunitaria en el área rural, con 26 grupos que fortalecen el proceso comunitario, mientras en la zona urbana se encuentra un total de 6 organizaciones

Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

En este formulario se aplican los criterios de la Tabla 1. Ejemplos de criterios de especificación de escenarios de riesgo; con el propósito hacer una identificación lo mas completa posible de los escenarios en el municipio. La identificación se hace mediante la mención de lo que sería el nombre del escenario.

B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes

Mencionar los escenarios de riesgo de acuerdo con los fenómenos que se consideren amenazantes en el municipio, precisando cuando se pueda: barrio, vereda, corregimiento, todo el centro urbano, cauce, etc. En cada fila considere las siguientes situaciones para hacer exhaustiva la identificación: 1) Fenómenos de los cuales hay eventos antecedentes; 2) Fenómenos de los cuales no hay eventos antecedentes pero según estudios se pueden presentar en el futuro; 3) Fenómenos de los que no hay antecedentes ni estudios pero que en la actualidad hay evidencias que presagien su ocurrencia. (Agregar filas de ser necesario).

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico	Riesgo por: a) Inundaciones, con antecedentes, posibles períodos de retorno de la Quebrada La Agudelo y el Río Pantanillo. Se afectan los sectores del Barrio El Pino y Sector Las Banquitas, confluencia de ambos afluentes, vereda Santa Elena; el Barrio El Pino se afectaba generalmente en épocas de lluvia. Según el estudio de Evaluación y Zonificación del Riesgo de Cornare (2011) son áreas con amenaza de inundación las veredas Don Diego y El Portento, así como Los Salados en el área de la desembocadura en la represa La Fe.
	Riesgo por b) Avenidas torrenciales, con antecedentes según el estudio de Evaluación y Zonificación del Riesgo de Cornare (2011)
	Riesgo por c) Vendavales, con antecedentes, el último fue registrado durante mayo de 2015, afectando las veredas Pantalio y Tabacal
	Riesgo por d) Granizadas, con antecedentes, afectando en especial los cultivos de la zona Sur del municipio. Anualmente se registran entre 1 y 2 eventos de este tipo.
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	Riesgo por a) Movimientos en masa, con antecedentes según el estudio de Evaluación y Zonificación del Riesgo de Cornare (2011)
	Riesgo por b) Sismos, sin antecedentes recientes. En la norma de Sismo Resistencia de 2010, en el título A, el municipio de El Retiro presenta un riesgo sísmico Medio.
	Riesgo por c) Erosión, con antecedentes según el estudio de Evaluación y Zonificación del Riesgo de Cornare (2011)
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	Riesgo por: a) Incendios estructurales, con antecedentes, el más reciente presentado en la vereda Carrizales en Diciembre de 2014, en el cual se vieron afectadas algunas viviendas.
	Riesgo por b) Derrames, de hidrocarburos o derivados, con antecedentes en diferentes zonas del municipio

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

	Riesgo por c) Fugas, de gas, con antecedentes según reporte de los Bomberos. Aunque tienen antecedentes han sido menores y controlables.
	Riesgo por d) Explosiones, sin antecedentes
	Riesgo por e) Volcamiento de vehículos madereros, sin antecedentes
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	Riesgo por: a) Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público, sin antecedentes
	Riesgo por b) Incendios forestales, con antecedentes
Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos	Riesgo por: a) Desplome estructural: techos de viviendas antiguas, con antecedentes

B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales

Mencionar las principales condiciones que en estas actividades pueden generar daño en las personas, los bienes y el ambiente. (Agregar filas de ser necesario).

Riesgo asociado con festividades municipales	Riesgo por: a) Intoxicación con licor adulterado b) Aglomeración masiva de personas c) Uso de artículos pirotécnicos d) Intoxicación con sustancias psicoactivas
Riesgo asociado con la actividad maderera (extracción y procesamiento de madera)	Riesgo por: a) Deslizamiento en áreas intervenidas b) Accidentes de vehículos madereros c) Accidentes laborales d) Intoxicación por uso de sustancias químicas (pinturas y solventes) e) Incendios
Riesgo asociado con la producción de flores	Riesgo por: a) Intoxicación con sustancias químicas b) Granizadas
Riesgo asociado con la producción agropecuaria	Riesgo por: a) Intoxicación con sustancias químicas b) Desestabilización del terreno c) Accidentes de tránsito d) Acumulación de producción y/p productos en descomposición e) Granizadas
Riesgo asociado con actividades eco-agroturísticas	Riesgo por: a) Intoxicación con licor (cabalgatas) b) Accidentes durante los recorridos

B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos

Mencionar los principales elementos específicos en riesgo en el municipio. (Agregar filas de ser necesario).

Riesgo en infraestructura social	Edificaciones: a) Hospital y/o centros de salud, por la antigüedad de la estructura b) Iglesia principal, debido a la antigüedad de la construcción c) I.E. Ignacio Botero Vallejo, sede Javiera Londoño d) Centros educativos rurales e) Coliseo municipal
----------------------------------	--

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

Municipio de El Retiro (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

	f) S.O.S. Bomberos El Retiro
Riesgo en infraestructura de servicios públicos	Infraestructura: a) Acueducto b) Alcantarillado c) Redes de energía d) Redes de gas
B.4. Identificación de Escenarios de Riesgo según Otros Criterios	
	Riesgo por: N/A a) N/A b) N/A

Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

En este formulario se especifica el orden en que el CMGRD hará la respectiva caracterización de los escenarios identificados. Si bien es cierto que el CMGRD puede dar el mismo grado de importancia a varios escenarios, de todas maneras se debe discutir y definir un orden para el paso siguiente que es la caracterización. En este punto, con base en el formulario B, se pueden agrupar varios escenarios en uno o igualmente fraccionar escenarios. Para incluir los escenarios en este orden se consigna: a) Nombre del escenario; b) Descripción breve del escenario (cobrimiento geográfico, información sobre el fenómeno, actividades económicas, etc.); c) Definición de las personas encargadas de la recopilación de información y redacción final de los formularios 1 a 5 de caracterización del escenario. (Agregar filas de ser necesario).

1.	Escenario de riesgo por Inundación
	<i>El riesgo de inundación del Municipio de El Retiro se encuentra asociado a las zonas bajas de las principales fuentes hídricas del municipio; especialmente en las llanuras de inundación de la quebrada La Agudelo, Río Pantanillo, quebradas Espíritu Santo y La Chuscala, área de confluencia de la quebrada La Agudelo y el río Pantanillo. Las principales zonas de riesgo por inundación son: zona urbana en el punto de confluencia de las dos fuentes mencionadas anteriormente, veredas Don Diego, El Carmen y Santa Elena, sector Fizebad en la llegada de las quebradas al embalse.</i>
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Comité de Conocimiento del Riesgo
2.	Escenario de riesgo por Incendios Forestales
	<i>Los incendios forestales en el Municipio de El Retiro se presentan con frecuencia, especialmente en las zonas boscosas, tanto en plantaciones forestales como en bosques nativos; sin embargo no hay una zona exclusiva de mayor recurrencia, pues estos fenómenos se asocian con la distribución de los bosques en el municipio que tienen una amplia cobertura, especialmente en la zona rural y en veredas como Normandía, que presentan una alta vocación maderera.</i>
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Comité de Conocimiento del Riesgo
3.	Escenario de riesgo por Movimiento en Masa
	<i>Teniendo en cuenta la geografía del municipio de El Retiro, los movimientos en masa se encuentran asociados en gran medida a factores de origen geológico, acentuados generalmente por la presencia de lluvias o aguas subterráneas. Las principales zonas afectadas por este riesgo se caracterizan por presentar fuertes pendientes en el terreno y se ubican en la denominada Zona Sur del municipio, en su mayoría.</i>
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Comité de Conocimiento del Riesgo
4.	Escenario de riesgo por Avenida Torrencial
	<i>El riesgo por Avenida Torrencial en el municipio de El Retiro se encuentra asociado especialmente al frente erosivo Cauca-Arma; adicionalmente a las cuencas de las quebradas La Miel, La Honda, La Hondita y la cuenca alta de la quebrada La Agudelo, que pueden tener comportamientos torrenciales.</i>
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Comité de Conocimiento del Riesgo

Fecha de elaboración: Agosto de 2012	Fecha de actualización: Diciembre de 2015	Elaborado por: CMGRD
---	--	----------------------

Municipio de El Retiro (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

5.	Escenario de riesgo por Incendios Estructurales
	<i>Los incendios estructurales en el municipio de El Retiro se han venido presentando de forma recurrente en el municipio, de acuerdo a la información suministrada por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de El Retiro, afectando viviendas en diferentes zonas del municipio y poniendo en riesgo la vida de los habitantes y las comunidades.</i>
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Comité de Conocimiento del Riesgo
6.	Escenario de riesgo por Desplomes Estructurales
	<i>Los desplomes estructurales en el municipio se han presentado generalmente en viviendas antiguas, observándose el desplome de los techos y cubiertas como los principales hechos. Recientemente se han registrado estos eventos en la zona urbana del municipio.</i>
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Comité de Conocimiento del Riesgo
7.	Escenario de riesgo por Fenómenos de Origen Meteorológico (Vendavales, granizadas)
	<i>El riesgo asociado a fenómenos de origen meteorológico, concretamente vendavales y granizadas, son eventos que se presentan especialmente en la Zona Sur del Municipio, afectando no sólo las viviendas y la infraestructura física, sino impactando de forma negativa los cultivos de las veredas que conforman esta área. Generalmente se encuentran asociados con las épocas de lluvias, acorde al régimen de precipitaciones (bimodal) que predomina en el municipio.</i>
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Comité de Conocimiento del Riesgo
8.	Escenario de riesgo por Fenómenos de Origen Humano No Intencional (Aglomeraciones de Público) y Festividades Municipales
	<i>En el municipio de El Retiro se desarrollan diversos eventos a lo largo del año, los cuales representan un riesgo potencial asociado a las aglomeraciones de público, dentro de las cuales se destacan las Fiestas de Los Negritos, realizadas entre el 26 y el 30 de Diciembre de cada año en la zona urbana (parque principal), las cuales atraen una gran cantidad de público que, en algún momento, puede generar un evento de desastre. Otros eventos son: conciertos en el parque principal, actividades culturales, encuentros de bandas y/o danzas, festividades religiosas como Semana Santa y la fiesta en honor a la Virgen del Carmen.</i>
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Comité de Conocimiento del Riesgo
9.	Escenario de riesgo por Fenómenos de Origen Geológico (Erosión, sismos)
	<i>Los fenómenos de origen geológico como la erosión y los sismos, si bien no ha tenido fuertes repercusiones negativas en el municipio, deben considerarse, pues el nivel de riesgo por sismo para el Municipio es Medio, de acuerdo a la Norma de Sismo-resistencia (2010). La erosión se asocia a las fuertes pendientes de algunos sitios y el retiro de la cobertura boscosa en ciertas áreas. Las zonas de mayor erosión, de acuerdo al estudio de Evaluación y Zonificación del Riesgo realizado por Cornare (2011) se relacionan directamente con las principales superficies y frentes erosivos ubicados dentro del Municipio: Superficie Santa Elena y Rionegro (Zona Norte y centro, incluyendo área urbana) y la Superficie San Ignacio (remanente El Chuscal).</i>
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Comité de Conocimiento del Riesgo
10.	Escenario de riesgo asociado a la Infraestructura Social
	<i>El Municipio de El Retiro cuenta con una amplia infraestructura social, compuesta especialmente por el Hospital San Juan de Dios, como principal centro de salud del Municipio, el cual debido a su antigüedad puede presentar riegos estructurales, además de la capacidad de respuesta en la posible ocurrencia de un evento catastrófico en el municipio; así mismo, otras estructuras como la iglesia principal, la sede Javiera Londoño de la I.E. Ignacio Botero Vallejo y los centros educativos rurales presentan riesgos estructurales debidos en su mayoría a la antigüedad de las edificaciones. Otros componente de la infraestructura social del municipio son el coliseo municipal y el recién inaugurado S.O.S. Bomberos El Retiro.</i>
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):

Fecha de elaboración: Agosto de 2012	Fecha de actualización: Diciembre de 2015	Elaborado por: CMGRD
---	--	----------------------

	Comité de Conocimiento del Riesgo
11.	Escenario de riesgo asociado con Actividades Económicas (Actividad maderera, producción de flores, producción agropecuaria, actividades eco-agro turísticas)
	<i>Las principales actividades económicas del Municipio incluyen la actividad maderera (desde el aprovechamiento forestal hasta la transformación de los muebles), la producción de flores formal e informal, la producción agropecuaria en pequeña y gran escala especialmente en las veredas de la Zona Sur del municipio y de forma reciente el aprovechamiento del potencial natural y rural del municipio a través del fomento de las actividades eco y agro turísticas. Todas estas actividades presentan riesgos asociados a ellas, que van desde la intoxicación con productos químicos hasta los accidentes provocados en campo por las actividades desarrolladas a cielo abierto. El cubrimiento de este escenario de riesgo se encuentra distribuido de acuerdo a la ubicación y desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente en toda la extensión del Municipio.</i>
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Comité de Conocimiento del Riesgo
12.	Escenario de riesgo por Fenómenos de Origen Tecnológico (Derrames de hidrocarburos o derivados, fugas de gas, explosiones, volcamiento de vehículos madereros)
	<i>El municipio de El Retiro por su ubicación, no se encuentra atravesado por oleoductos o gasoductos, sin embargo debido a la dinámica municipal, el paso de vehículos que transportan estas sustancias es continuo, así como la presencia de estaciones de suministro de combustible, situaciones que potencializan en riesgo de desastre asociados a estos fenómenos de origen tecnológico. Estos riesgos se presentan con mayor probabilidad de ocurrencia en la zona urbana, zonas de expansión urbana y veredas como Los Salados, Don Diego y La Fe, en las cuales están ubicadas las estaciones de gasolina. Otro fenómeno es el volcamiento de vehículos madereros, los cuales transitan con frecuencia por las vías tanto urbanas como rurales, especialmente en zonas madereras como Normandía y El Carmen.</i>
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Comité de Conocimiento del Riesgo
13.	Escenario de riesgo asociado a los Servicios Públicos Municipales
	<i>El municipio de El Retiro cuenta con la prestación de servicios públicos domiciliarios (acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, teléfono, gas por red) en la zona urbana y un alto porcentaje en la zona rural a excepción del gas por red; éstos pueden verse amenazados especialmente por fenómenos naturales que afecten las redes de suministro y eventualmente debido a alguna intervención de origen antrópica, intencional o no intencional. Actualmente no se han identificado puntos críticos asociados a los servicios públicos, sin embargo, las boca-tomas de los acueductos son prioritarias para el análisis de este riesgo.</i>
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Comité de Conocimiento del Riesgo
N.	Escenario de riesgo por
	<i>Descripción breve del escenario.</i>
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Inundación”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 1

Desbordamiento de la quebrada la Agudelo generado por represamiento de la fuente en la parte alta de la subcuenta en la Vereda Normandía.

1.1. Fecha: 09 de noviembre/1998

1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Movimiento en masa

1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:

Aunque en principal fenómeno generador de la emergencia fue de origen natural, pudieron influir en el taponamiento de la quebrada: la alta precipitación en el sector, la erosión del suelo por falta de cobertura vegetal, los residuos vegetales de un aprovechamiento forestal de la especie arbórea Pátula y el rompimiento en el sector donde se represó la quebrada.

1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:

Actividades de aprovechamiento forestal, de especies maderables, y manejo inadecuado de los residuos generados; así como el proceso de retiro de la cobertura vegetal de los terrenos cercanos a la fuente

1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)

En las personas: No se presentaron

En bienes materiales particulares: Viviendas y enseres

En bienes materiales colectivos: Puente

En bienes de producción: Ganado

En bienes ambientales: Vegetación nativa, la cual se encontraba ubicada en ambas márgenes de la fuente.

1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Altas precipitaciones asociadas a la ola invernal que se presentaba.

1.7. Crisis social ocurrida: Aunque no se presentó una crisis social, esta inundación afectó a la población específicamente la comunidad del Barrio El Pino, dada la magnitud de los hechos para el Municipio.

1.8. Desempeño institucional en la respuesta: Se dio respuesta oportuna a los hechos por parte de las autoridades competentes y los organismos de socorro: Bomberos, Cornare, Administración Municipal

1.9. Impacto cultural derivado: No se ha presentado hasta el momento ningún cambio cultural asociado a la ocurrencia del fenómeno.

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 2	<i>Inundación de terrenos y viviendas ubicadas en la margen derecha del Río Negro (Km 1.3 del área urbana)</i>
1.1. Fecha: <i>2002-2003 (según reporte de Comare)</i>	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: <i>Ninguno</i>
1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: <i>Fenómeno de origen natural, potencializado por la ubicación de las viviendas en la llanura de inundación del Río Negro y sus afluentes, adicionalmente han realizado obras a través del tiempo y del río de forma empírica y sin ningún estudio o soporte técnico previo</i>	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: <i>Comunidad asentada en el sector, quienes construyeron sus viviendas en zonas no aptas, teniendo en cuenta que se encuentra dentro del área de inundación del cuerpo de aguas.</i>	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: <i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i>	<i>En las personas: Aunque no se han presentado registros de afectaciones significativas en las personas que han vivido la situación mencionada anteriormente, toda emergencia representa una afectación en las personas que la viven, especialmente a nivel psicológico.</i>
	<i>En bienes materiales particulares: Viviendas y enseres, afectados con las crecientes y períodos de retorno de las fuentes hídricas</i>
	<i>En bienes materiales colectivos: Ninguno registrado</i>
	<i>En bienes de producción: Ninguno registrado</i>
	<i>En bienes ambientales: Ningún bien ambiental afectado, de acuerdo a los reportes del estudio base, a excepción de los terrenos que se inundan en los períodos de lluvia y de retorno.</i>
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: <i>Construcción viviendas y numerosas obras de control de caudal no autorizadas, como jarillones y llenos de tierra, en la llanura de inundación del Río Negro y sus afluentes</i>	
1.7. Crisis social ocurrida: <i>No se presentó crisis social asociada a los eventos, sin embargo dada la recurrencia de los eventos se requirió de constante atención por parte de las instituciones correspondientes.</i>	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: <i>Aunque no se tiene documentación y registros específicos para esta situación, las diferentes instituciones han registrado a través del tiempo un desempeño adecuado ante estas eventualidades; especialmente durante la ocurrencia de la misma.</i>	
1.9. Impacto cultural derivado: <i>No se ha presentado hasta el momento ningún cambio cultural asociado a la ocurrencia del fenómeno.</i>	

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “INUNDACIÓN”

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: *Se presenta una amenaza por Inundación, asociada al Río Negro y sus afluentes, concretamente en las llanuras de inundación de los cuerpos de agua mencionados. Esta condición se potencializa de manera natural en épocas de alta pluviosidad y se asocia de forma similar con los períodos de retorno de las fuentes hídricas descritas previamente.*

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

- *Viviendas asentadas al interior de la llanura de inundación del Río Negro y sus afluentes*
- *Modificación en el comportamiento hidráulico de las fuentes por numerosas intervenciones en la llanura de inundación como llenos de tierra y jarillones*

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

- *Intervención del Río Negro y sus tributarios, así como las llanuras de inundación de éstos, de forma descontrolada y sin el respectivo acompañamiento de las entidades ambientales y territoriales encargadas*
- *Deforestación aguas arriba*
- *Actividades de aprovechamiento de material aluvial, aguas arriba*
- *Ocupación y construcción de viviendas en las llanuras de inundación de las fuentes hídricas*
- *Altas precipitaciones, especialmente en la parte alta de la cuenca de las fuentes hídricas*
- *Períodos de retorno de los cuerpos de agua*
- *Disposición inadecuada de residuos sólidos y escombros*
- *Incumplimiento de normas urbanísticas*

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

- *Empresas madereras*
- *Empresas constructoras*
- *Comunidad aledaña a las fuentes hídricas*
- *Empresas mineras (material aluvial)*
- *Administración municipal*
- *Autoridad ambiental*

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: *Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables:*

a) Incidencia de la localización: *(Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario) La ubicación de los bienes expuestos en la llanura de inundación de los cuerpos hídricos aumenta el riesgo de afectación en posibles eventos asociados al desbordamiento de las fuentes; esta es una de las principales situaciones que favorece la inundación de las viviendas que se asientan en las zonas de riesgo.*

b) Incidencia de la resistencia: *(Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario). En términos generales las viviendas y demás construcciones que se ubican en las zonas de riesgo de inundación, asociada a las zonas bajas de las fuentes hídricas en el municipio, se encuentran construidas en materiales de resistencia aceptable como bloques, adobe, concreto y demás; el factor de resistencia podría afectar en algún momento viviendas ubicadas en la zona rural, donde los materiales y diseños presentan menor resistencia tanto por calidad como por diseño y respaldo técnico.*

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: *(descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace mas o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios). De forma similar a la incidencia de la resistencia, el comportamiento de las condiciones socio-económicas es similar; en la zona urbana la población expuesta pertenece a estratos socioeconómicos 2 y 3, quienes se desempeñan en actividades económicas diversas tanto en el municipio como en otros lugares. Son comunidades instaladas desde hace más de 20 años en la mayoría de casos, a excepción de algunas urbanizaciones y parcelaciones que son más recientes. La capacidad de recuperación es variable, acorde a la empleabilidad de los habitantes de los sectores expuestos. En la zona rural disminuye la capacidad de recuperación particular e independiente, pues la mayoría de habitantes se desempeñan en actividades de mano de obra no calificada, agricultura y/o ganadería.*

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

d) Incidencia de las prácticas culturales: (identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario). En términos generales las comunidades expuestas no presentan características culturales diferenciadoras; en varios sectores y veredas expuestos a la amenaza de inundación se encuentran constituidas las Juntas de Acción Comunal y programas públicos liderados por la Administración Municipal y empresas del sector público.

2.2.2. Población y vivienda: (barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc.). A continuación se presentan las cifras oficiales publicadas en la página web del municipio sobre el número de habitantes por sector o vereda expuesta a la amenaza de inundación; hasta el momento no se han cuantificado específicamente número de viviendas o de habitantes vulnerables, pues el rango de exposición es variable.

Barrio-Sector-Vereda	Hombres	Mujeres	Niños (Menores de 15 años)	Adultos Mayores de 60 Años	Total
Barrio El Pino	362	385	166	80	747
Sector Riberas del Retiro	343	363	171	58	705
Sector Martín Pescador	38	43	15	12	81
Vereda Don Diego	474	493	180	127	967
Vereda El Carmen	70	74	40	17	144
Vereda El Portento	231	212	104	55	443
Vereda Los Salados	493	509	215	106	1002
Vereda Pantanillo	209	228	116	30	437
Vereda Santa Elena	348	352	140	78	700

Fuente: Página web Municipio El Retiro

La tendencia de crecimiento en el Municipio se encuentra especialmente hacia las zonas de expansión urbana, dentro de las cuales se encuentran las veredas El Carmen y Santa Elena, y el sector San Rafael en el cual se ubica el sector Martín Pescador. La vereda Los Salados es una de las más pobladas del municipio, aunque la mayor vulnerabilidad se encuentra en las zonas aledañas a la Represa La Fe; esta vereda tiene la particularidad de tener una alta cantidad de parcelaciones, por tanto se aumenta el flujo de personas los fines de semana y en temporadas de vacaciones.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: (identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)

Barrio-Sector-Vereda	Bienes
Barrio El Pino	Puente Martín Pescador Parqueadero Sotraretiro Establecimientos de comercio
Sector Riberas del Retiro	SOS Bomberos Estación de Policía Retirar S.A. E.S.P. Estadio Cancha sintética Establecimientos de comercio
Sector Martín Pescador	N/A
Vereda Don Diego	Estación de gasolina Establecimientos comerciales Aves Emaús Centro educativo Parroquia de Emaús
Vereda El Carmen	Floricultivo Plantaciones forestales

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

Vereda El Portento	Centro educativo Establecimientos comerciales
Vereda Los Salados	Centro comercial La Fe Mall Carabanchel Estaciones de servicios (gasolineras) Parroquia del Sagrado Corazón
Vereda Pantanillo	Floricultivos Cultivos de aguacate
Vereda Santa Elena	Estación de servicio (gasolinera) Locales y establecimientos comerciales Industria Puentes: Puro Cuero, La María, Las Banquitas Parque lineal

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: (establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)

Barrio-Sector-Vereda	Servicios Sociales/Institucionales
Sector Riberas del Retiro	SOS Bomberos Estación de Policía Retirar S.A. E.S.P.
Vereda Don Diego	Centro educativo rural Parroquia Camino de Emaús
Vereda El Portento	Centro educativo rural Establecimientos comerciales
Vereda Los Salados	Institución Educativa Rural Luis Eduardo Posada Parroquia del Sagrado Corazón Parque Los Salados
Vereda Pantanillo	Institución Educativa Rural Nacienceno Peláez Parroquia de Pantanillo

2.2.5. Bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)

- Quebrada La Agudelo
- Río Pantanillo
- Quebrada El Espíritu Santo
- Quebrada La Chuscala y afluentes
- Represa La Fe (los Salados)
- Bosques nativos
- Plantaciones forestales
- Bosques (montano y montano bajo)

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: <i>(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)</i>	En las personas: <i>Lesiones y afectaciones físicas, especialmente en personas con mayor vulnerabilidad como niños, adultos mayores o personas en condición de discapacidad. Traumas psicológicos. En casos muy extremos podría presentarse la muerte de las personas, bien sea por incidencia directa o indirecta del fenómeno ocurrido.</i>
	En bienes materiales particulares: <i>en primera instancia los bienes materiales con mayor afectación serían las viviendas ubicadas especialmente en la llanura de inundación de los cuerpos de agua; de manera seguida los enseres que allí se encuentran y los vehículos cercanos a las mismas</i>
	En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.) Los bienes colectivos que tendrían una posible afectación mayor serían:</i> <ul style="list-style-type: none"> • Puentes

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones educativas de las veredas Los Salados, Don Diego • Parroquia Los Salados • Parqueadero Sotraretiro • SOS Bomberos • Estación de Policía • Retirar S.A. E.S.P. • Estadio • Cancha sintética • Parque Los Salados
	<p>En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.) Los bienes de producción con mayor probabilidad de verse afectados en una eventualidad, son aquellos que se encuentren más cerca de la llanura de inundación o de las riberas de los cuerpos de agua; algunos de ellos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puro Cuero • Éxito Portón del Retiro • Mall Macedonia • Establecimientos comerciales • Estaciones de servicio (gasolina) • Floricultivos
	<p>En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de biodiversidad en cuerpos de agua afectados • Plantaciones forestales • Bosques nativos
<p>2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: Considerando la situación más extrema, podría desatarse una crisis social basada en la pérdida del patrimonio de los habitantes afectados; así mismo, la afectación en las condiciones de salubridad y la carencia de los sustentos mínimos (comida, equipamiento, vestido, hogar), pueden generar reacciones fuera de lo común, llevando a episodios de alteración que se reflejaría en una crisis social específica para los sectores afectados y, de no ser controlada a tiempo, podría impactar al resto de la población del municipio.</p>	
<p>2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: (descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita) Toda situación de desastres genera estrés y afectaciones tanto en las personas como en las instituciones; en el peor de los casos, basados en la falta de coordinación y preparación de respuesta ante la emergencia, colapsaría el sistema de administración público y el liderazgo de las instituciones encargadas de atender la crisis. Se vería reflejado en una inadecuada atención de la emergencia y recuperación, decisiones inadecuadas en aspectos técnicos, humanitarios, sociales y económicos que desatarían el colapso institucional.</p>	
<p>2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES</p>	
<p>(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de las llanuras de inundación de la Quebrada La Agudelo y el Río Pantanillo, por parte de la Administración Municipal. 2015 • Construcción de gaviones en la quebrada La Agudelo, a través de un convenio entre Cornare y la Administración Municipal. 2014-2015 • Reforestación de áreas cercanas a las fuentes hídricas mediante los diferentes programas ambientales de la Dirección Agroambiental • Limpieza de quebradas • Verificación y aplicación de la norma de construcción, respetando las rondas hídricas de las fuentes 	

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar como se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

- a) La amenaza por inundación en el municipio de El Retiro se encuentra asociada a las zonas bajas de las fuentes hídricas que discurren por la zona, en el caso particular de la zona se encuentran sectores construidos sobre las llanuras de inundación de la fuentes, generando diferentes niveles de vulnerabilidad para la población; en las zonas de expansión urbana y en la zona rural la interacción de la amenaza con la vulnerabilidad es variable, dependiendo de los sectores, la densidad habitacional y el estrato socioeconómico de los pobladores, pues puede presentar fuertes variaciones considerando que se pueden tener viviendas calificadas en los estratos más bajos, así como viviendas en estratos superiores por mencionar un ejemplo.
- b) La reducción del riesgo es viable en ambos sentidos, tanto en la reducción y/p mitigación de la amenaza como en la reducción de la vulnerabilidad, pues en un escenario futuro pueden generarse acciones sinérgicas que favorezcan el desarrollo del municipio en un marco de la protección y la gestión del riesgo. En algunos sectores es fundamental valorar todas las opciones de intervención de ambos factores, a fin de elegir el que mejor se adapte a las condiciones y a los requerimientos de manejo del riesgo, pues la mayoría de zonas en riesgo corresponden a construcciones antiguas y a sectores, barrios o asentamientos tradicionales del municipio
- c) En caso de no realizar ningún tipo de intervención el panorama es desalentador y se aumentaría de forma exponencial el riesgo, considerando que la amenaza va a persistir y se incrementaría la vulnerabilidad de manera descontrolada, poniendo al límite la capacidad de respuesta y los recursos públicos del municipio

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo por “Inundación”
b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención en zonas de riesgo

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
b) Instrumentación para el monitoreo
c) Formulación y seguimiento de indicadores

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) Socialización y capacitación a las comunidades vulnerables
b) Plan de comunicaciones para la gestión del riesgo en el municipio
c) Difusión sobre los riesgos a través de medios de comunicación comunitarios, tradicionales y no tradicionales

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Reforestación de cuencas b) Obras hidráulicas de intervención c) Protección de cuencas urbanas y rurales	a) Programas de inclusión de las comunidades en la ejecución de obras estructurales b) Proyectos de asociación interinstitucional
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Recuperación de zonas de retiro b) Reasentamiento de viviendas en zonas de alto riesgo	a) Divulgación públicas sobre la condición de riesgo b) Capacitación a la comunidad
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) Diseño y construcción obras de infraestructura pública y privada, con resistencia y ubicación adecuadas	

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

3.3.4. Otras medidas: N/A**3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)**

Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Mejoramiento de la red de servicios públicos: acueducto y alcantarillado b) Delimitación de las llanuras de inundación	a) Definición de zonas con restricción b) Compra de predios de protección en la parte alta de las cuencas
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Prácticas agrícolas sostenibles	a) Plan de capacitación comunitario b) Fortalecimiento social y Comunitario
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) Formulación de lineamientos para las construcciones y desarrollos ubicados en zona potencial de riesgo por Inundación en el Municipio b) Formulación del programa de reducción del riesgo por inundación para el Municipio de El Retiro c) Creación de red para el manejo del riesgo por inundación	
3.4.4. Otras medidas: N/A		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

Mediante la protección financiera pueden asegurarse los bienes propiedad del Municipio y los bienes de interés público, entre ellos se destacan: SOS Bomberos, Estación de Policía, placas y unidades deportivas e instituciones educativas; a nivel particular las empresas, establecimientos comerciales e industrias deben asegurarse con el fin de minimizar los efectos financieros negativos en una eventual situación de desastres.

3.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i>	<p>a) Preparación para la coordinación: Cadena de llamadas, sala de crisis, capacitación de los integrantes del CMGRD y grupos de apoyo, formulación de protocolos de respuesta</p> <p>b) Sistemas de alerta: creación de sistemas de alerta comunitarios y tecnológicos</p> <p>c) Capacitación: formulación de plan de capacitaciones a las comunidades vulnerables</p> <p>d) Equipamiento: identificación, construcción y adecuación de equipamiento colectivo en la zonas de riesgo, tanto a nivel urbano como rural</p> <p>e) Albergues y centros de reserva: creación de albergues y centros de reserva para eventuales situaciones de emergencia, protocolos de manejo, disposición y disponibilidad de estos espacios para los momentos requeridos.</p> <p>f) Entrenamiento: a cuerpos de socorro, integrantes del CMGRD,</p>
---	--

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

Municipio de El Retiro (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

	comunidades
3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i>	a) Destinación de recursos b) Programa de recuperación ante la emergencia c) Alternativas para las comunidades afectadas, tanto en disponibilidad de áreas para su reasentamiento, así como oportunidades de integración social a nivel educativo y laboral.

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

- Ley 1523/2012
- PBOT Municipio de El Retiro
- Plan de desarrollo Municipal (2012-2015)
- Evaluación y Zonificación de Riesgos por Avenida Torrencial, Inundación y Movimiento en Masa y Dimensionamiento de Procesos Erosivos en el Municipio de El Retiro (Cornare, 2012)
- Documentos y presentaciones de la UNGRD y el DAPARD

Fecha de elaboración: Agosto de 2012	Fecha de actualización: Diciembre de 2015	Elaborado por: CMGRD
---	--	----------------------

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Incendios Forestales”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 1	Incendio forestal en la vereda El Chuscal, límites con el Municipio de La Ceja
1.1. Fecha: Enero de 2015	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Incendio de bosque nativo
<p>1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)</p> <p>La identificación de las causas asociadas a los incendios, especialmente cuando son de tipo forestal, es compleja al considerar que en el evento se consumen las pruebas que permitan su identificación; sin embargo en el Municipio de El Retiro los incendios forestales generalmente están asociados fenómenos de eventos de origen humano no intencional, pues son provocados por el descuido y la falta de conciencia que representan una disposición inadecuada de residuos, entre los cuales se encuentran con frecuencia materiales con alto potencial de combustión, los cuales al combinarse con altas temperaturas generan incendios que se asocian además con fuertes vientos, característicos de las épocas secas en el Municipio, desatando incendios forestales de alta intensidad en zonas boscosas.</p>	
<p>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)</p> <p>Generalmente están asociados caminantes, deportistas y jóvenes que practican deportes al aire libre o comparten con sus grupos sociales, pero que en estas prácticas es frecuente depositar en lugares inadecuados los residuos que se generan, fomentados por la falta de infraestructura adecuada para su disposición en las áreas rurales.</p> <p>Otros actores que deben considerarse como potenciales para estos fenómenos son los trabajadores dedicados a labores madereras, quienes en su paso por las zonas boscosas pueden dar un manejo inadecuado a los residuos generados.</p>	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) Sin afectaciones presentadas
	En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) No se registraron por presentarse el evento en una zona boscosa sin vías de acceso
	En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.) No se registraron por presentarse el evento en una zona boscosa sin vías de acceso
	En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.) No se registraron por presentarse el evento en una zona boscosa sin vías de acceso
	En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.) Bosque nativo, el evento consumió más de 5 Ha de bosque nativo en la vereda El Chuscal; adicional a las pérdidas de biodiversidad no cuantificadas en el mismo.
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: (identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Altas temperaturas • Época de sequía • Presencia de vientos • Zona de difícil acceso • Disponibilidad restringida de organismos de emergencia, a nivel de personal y maquinaria 	

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

1.7. Crisis social ocurrida: *(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)*

No se presentó crisis social, considerando que no hubo personas afectadas

1.8. Desempeño institucional en la respuesta: *(identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)*

La respuesta por parte de los organismos de socorro fue inmediata, tan pronto se dio la alerta del evento, los Bomberos se dirigieron al lugar en medio de sus posibilidades en recursos físicos y humanos. De acuerdo a la evolución del evento, las demás instituciones respondieron acorde a sus posibilidades y responsabilidad, buscando en todo momento minimizar los impactos derivados del mismo,

1.9. Impacto cultural derivado: *(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)*

No se presentó impacto social, no uno comunidades afectadas directamente por el evento.

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “Incendios Forestales”

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA**2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:** *(adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)*

La amenaza por incendios forestales se presenta asociado a las temporadas secas del Municipio, propias de las épocas de sequía de acuerdo al régimen bimodal de lluvias, predominante en el territorio nacional.

Para el caso puntual de El Retiro no se han identificado otras amenazas asociadas directamente a la ocurrencia de este tipo de incendios.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: *(adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)*

- Altas temperaturas
- Época de sequía
- Presencia de vientos
- Zonas de difícil acceso
- Manejo inadecuado de residuos sólidos
- Mínima cultura ambiental

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: *(identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)*

- Intervención humana en zonas boscosas
- Aumento de las temperaturas promedio y máximas
- Aumento de la frontera agrícola y pecuaria
- Crecimiento poblacional
- Quemadas en áreas rurales
- Disposición inadecuada de residuos sólidos
- Prácticas deportivas sin responsabilidad ambiental

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: *(empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)*

- Empresas de aprovechamiento forestal
- Población laboral del sector maderero
- Población joven
- Deportistas y caminantes
- Comunidades rurales
- Empresa de aseo

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: *Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables:*

a) Incidencia de la localización: *(Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

A nivel general los incendios forestales se presentan en zonas con pocos o con ningún tipo de elementos expuestos, pues las zonas de grandes áreas boscosas frecuentemente se encuentran aisladas de la intervención humana o con muy baja incidencia antrópica; sin embargo, cualquier bien ubicado cerca o dentro de un área boscosa tendrá mayor probabilidad de verse afectado en caso de ocurrir un incendio de este tipo; así mismo, las comunidades rurales por su ubicación y características estarían más propensas a verse afectadas en la eventualidad de un incendio forestal.

b) Incidencia de la resistencia: *(Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

Teniendo en cuenta la exposición del punto anterior, la resistencia de los bienes (rurales) puede ser baja debido al tipo de material empleado (madera en muchas ocasiones) y a las condiciones en las cuales fueron construidos, pues en la mayoría de veces no

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

cuentan con especificaciones técnicas de ningún tipo.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: (descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace más o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)

Retomando los literales anteriores y enfocándose en una población de tipo campesina, las condiciones socioeconómicas no favorecerían la capacidad de recuperación en una posible emergencia, teniendo en cuenta que son familias campesinas dedicadas a la búsqueda del sustento diario para sus familias y sus posibilidades económicas son reducidas.

d) Incidencia de las prácticas culturales: (identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

La falta de cultura ambiental y de manejo adecuado de residuos sólidos, son dos características que potencializan la ocurrencia de los incendios forestales; estas prácticas son frecuentes en poblaciones rurales.

2.2.2. Población y vivienda: (barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc)

El Municipio de El Retiro tiene una gran cantidad de zonas boscosas distribuidas en las diferentes veredas que lo conforman, por lo cual incluirlas a todas estaría presentando un panorama generalizado de la zona rural, pues la ocurrencia de los incendios forestales es impredecible y para el Municipio no presenta una zona específica asociada a estos fenómenos.

Un caso particular es la vereda Normandía, la cual presenta una vocación netamente forestal y está conformada por 109 habitantes.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: (identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)

Plantaciones forestales

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: (establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)

Instituciones educativas rurales

2.2.5. Bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)

- Fauna
- Flora nativa
- Cuerpos de agua
- Ecosistemas estratégicos (por ejemplo Reserva San Sebastián La Castellana)
- Corredores biológicos

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: (descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)	En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)
	En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) Viviendas cercanas a zonas boscosas donde se presente el evento, incluyendo los enseres que en éstas se encuentren.
	En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.) Instituciones educativas rurales
	En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.) Plantaciones forestales Cultivos
	En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

- Fauna
- Flora nativa
- Cuerpos de agua
- Ecosistemas estratégicos (por ejemplo Reserva San Sebastián La Castellana)
- Corredores biológicos

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: (descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)

La ocurrencia de una crisis social es un escenario con baja probabilidad, dadas las condiciones de posible ocurrencia de este fenómeno; sin embargo la falta de agua y de vivienda podrían ser los principales factores de generación de una crisis social, llegado el caso de la afectación a la población por la ocurrencia de un incendio forestal.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: (descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)

Una inadecuada respuesta oportuna así como una coordinación indebida, pueden desatar un evento de mayor magnitud que podría generar una crisis social y esta a su vez aumentaría las dificultades en las gestiones institucionales, que estarían reflejadas en un manejo inadecuado de la emergencia y los requerimientos asociados a ella.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)

- Programas de socialización y capacitación a las comunidades en cultura ambiental, lideradas por la Administración Municipal de forma permanente.
- Prevención de incendios forestales por parte de la Administración Municipal y los Bomberos, especialmente en épocas de sequía
- Capacitación en manejo de residuos sólidos, por parte de la empresa de aseo Retirar S.A.E.S.P., permanente.

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

- En este escenario de riesgo es predominante la amenaza sobre la vulnerabilidad, pues en términos generales los elementos expuestos son reducidos, lo cual favorece la disminución del riesgo como tal.
- El control de la vulnerabilidad es fundamental para el riesgo de incendios forestales, evitando que éste se potencialice, buscando lo único que haya que controlar sea la amenaza, la cual requiere un fuerte trabajo en educación ambiental, como uno de los principales aspectos que inciden directamente en ella
- En el caso hipotético de no realizar ninguna intervención sobre el riesgo o sobre la amenaza, se generaría un efecto potencial en el riesgo, aumentando las probabilidades de ocurrencia y de afectación tanto sobre el patrimonio natural, como en las personas y sus bienes.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
a) Evaluación del riesgo por “Incendios Forestales” b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención	a) Sistema de observación por parte de la comunidad b) Formulación, aplicación y seguimiento de indicadores
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) Gestión de comunicaciones con comunidades vulnerables b) Programa de comunicación específico para la gestión del riesgo de Incendios Forestales

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Limpieza de áreas boscosas b) Reforestación de áreas afectadas	a) Priorización de zonas con mayor riesgo b)
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Limitación a la construcción en zonas boscosas	a) Plan de capacitación comunitario b) Fortalecimiento social y Comunitario
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) Creación de programa de guardabosques, liderado por comunidades campesinas en zonas de riesgo	
3.3.4. Otras medidas: N/A		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Plan de protección de áreas boscosas en el Municipio	a) Reglamentación de uso de suelos de protección y aptitud forestal

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

Municipio de El Retiro (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Promoción de prácticas forestales amigables	a) Presupuesto participativo b) Educación ambiental
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) Desarrollo y ejecución n de programa de guardabosques, liderado por comunidades campesinas en zonas de riesgo	
3.4.4. Otras medidas: N/A		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

Aseguramiento de bienes de interés común como centros educativos, así como el aseguramiento de los bienes propiedad de quienes desarrollan actividades asociadas al aprovechamiento forestal

3.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i>	<p>a) Preparación para la coordinación: Cadena de llamadas, sala de crisis, capacitación de los integrantes del CMGRD y grupos de apoyo, formulación de protocolos de respuesta</p> <p>b) Sistemas de alerta: creación de sistemas de alerta comunitarios y tecnológicos</p> <p>c) Capacitación: formulación de plan de capacitaciones a las comunidades en riesgo</p> <p>d) Equipamiento: identificación, construcción y adecuación de equipamiento colectivo en las zonas de riesgo. Fortalecimiento y dotación de equipos y herramientas al Cuerpo de Bomberos del Municipio</p> <p>e) Albergues y centros de reserva: creación de albergues y centros de reserva para eventuales situaciones de emergencia, protocolos de manejo, disposición y disponibilidad de estos espacios para los momentos requeridos.</p> <p>f) Entrenamiento: a cuerpos de socorro, integrantes del CMGRD, comunidades</p>	
3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i>	<p>a) Destinación de recursos</p> <p>b) Programa de recuperación ante la emergencia</p> <p>c) Gestión interinstitucional para recuperación de áreas afectadas</p> <p>d) Alianzas estratégicas para acciones de mitigación del Cambio Climático</p>	

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

- Ley 1523/2012
- PBOT Municipio de El Retiro
- Plan de desarrollo Municipal (2012-2015)
- Documentos y presentaciones de la UNGRD y el DAPARD
- Archivo CMGRD

Fecha de elaboración: Agosto de 2012	Fecha de actualización: Diciembre de 2015	Elaborado por: CMGRD
---	--	----------------------

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Movimientos en Masa”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 1

Movimiento en masa sobre la vía El Retiro- vereda La Luz, sector Las Plantaciones

1.1. Fecha: Septiembre 06 de 2011
(visita de Cornare)

1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: movimiento en masa asociado con avenida torrencial y socavación de orillas

1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)
El movimiento en masa presentado pudo ser desencadenado por la mala disposición de material vegetal en la parte alta de la cuenca, producto de un aprovechamiento forestal realizado por la Reforestadora Luces del Retiro y por pequeños deslizamiento planares en las márgenes de la quebrada La Luz aguas arriba, que ocasionaron represamientos en la fuente, aumentando considerablemente el volumen de agua que discurre por ésta.

1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)
Empresa de aprovechamiento forestal: Reforestadora Luces del Retiro

1.5. Daños y pérdidas presentadas:

(describir de manera cuantitativa o cualitativa)

En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)
No se presentaron

En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)
No se presentaron

En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)

- Vía veredal que comunica la zona urbana con la vereda La Luz
- Obra hidráulica transversal

En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)
Afectación a individuos arbóreos plantados, susceptibles de aprovechamiento

En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)

- Quebrada La Luz
- Bosques secundarios y plantaciones forestales ubicadas en ambas márgenes de la fuente hídrica
- Suelo removido en el evento

1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: (identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)

- Manejo inadecuado de los subproductos de aprovechamiento forestal
- Periodos prolongados de alta pluviosidad
- Potencial erosivo
- Fuerte pendiente del terreno en la cuenca
- Comportamiento torrencial de las quebradas del sector.

1.7. Crisis social ocurrida: (identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)
Teniendo en cuenta que no se presentaron afectaciones en las personas, no se generó ninguna crisis social

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

1.8. Desempeño institucional en la respuesta: *(identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)*

Al momento de recibir la alerta por la situación presentada, se dirigieron las instituciones y organismos de socorro de los cuales se requería presencia en la zona. Cornare realizó una visita a la zona afectada, como autoridad ambiental

1.9. Impacto cultural derivado: *(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)*

Retomando la no afectación de personas ni viviendas a causa del evento presentado, no se derivó de éste cambio cultural alguno.

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “Movimiento en Masa”

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA**2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:** (adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)

El fenómeno amenazante por Movimiento en Masa en el municipio de El Retiro, puede estar asociado a otros fenómenos de origen natural o humano no intencional, así como a una inadecuada gestión de las actividades humanas que pueden desatar y /o favorecer la ocurrencia del movimiento en masa. Generalmente los movimientos en masa se asocian a fenómenos como la socavación de orillas y las inundaciones.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: (adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)

- Manejo inadecuado de los subproductos de aprovechamiento forestal
- Periodos prolongados de alta pluviosidad
- Potencial erosivo
- Fuertes pendientes del terreno en las cuencas
- Comportamiento torrencial de las quebradas
- Manejo inadecuado de residuos de actividades económicas desarrolladas en las zonas altas de las cuencas
- Deforestación

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: (identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)

- Intervención de zonas boscosas
- Deforestación
- Ampliación de la frontera agrícola y pecuaria
- Intervención de cauces
- Manejo de residuos, producto de actividades económicas

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: (empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)

- Empresas dedicadas al aprovechamiento forestal
- Comunidades de las zonas altas de las cuencas
- Empleados del sector maderero

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables:

a) Incidencia de la localización: (Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

Las principales zonas en las cuales hay mayor incidencia de los bienes expuestos respecto a la localización se presenta en las veredas Los Salados y Carrizales, las cuales tienen la mayor cantidad de elementos expuestos de las zonas de alto riesgo por Movimiento en Masa, ambas se encuentran dentro de las veredas más pobladas. De forma seguida para las zonas en alto riesgo, la principal problemática por elementos expuestos se presenta en la vereda Nazareth, teniendo en cuenta que es una de las veredas con mayor cantidad de habitantes

b) Incidencia de la resistencia: (Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

La resistencia de los bienes físicos de las zonas expuestas al riesgo de Movimiento en Masa para los niveles Muy Alto y Alto, correspondiente a las veredas Normandía, Carrizales, Los Salados, La Honda y El Barcino para riesgo Muy Alto y, Tabacal, Nazareth y Los Medios para riesgo Alto, presenta ciertas particularidades en veredas como Los Salados y Carrizales, donde se pueden encontrar desde bienes expuestos resistentes, construidos bajo las normas de construcción vigentes y con respaldo técnico (estratos socioeconómicos altos-5, 6-), hasta bienes con una mínima resistencia, los cuales han sido construidos con inadecuada cimentación y con materiales como madera y bloques de dudosa resistencia en los estratos más bajos de la población que allí se asienta. Debido a la situación anterior la incidencia de la resistencia es variable en las zonas descritas y la vulnerabilidad no es homogénea para todos los sectores.

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

Las demás veredas categorizadas en las zonas de riesgo alto y muy alto para movimientos en masa, son veredas de tradición agropecuaria, a excepción de Normandía que tiene vocación netamente forestal, en las cuales la mayoría de sus construcciones son tradicionales, desarrolladas por los mismos campesinos y sin tener en cuenta aspectos de resistencia en materiales, reduciendo la capacidad física de los bienes en un posible evento de emergencia.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: (descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace más o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)

La capacidad de recuperación de los habitantes de las zonas en riesgo por movimientos en masa es tan variable como la resistencia física de los bienes expuestos y su comportamiento es similar; es importante resaltar la fortaleza comunitaria de las veredas con vocación agropecuaria y las comunidades de estratos bajos en las demás que, dado el caso de un desastre, el acompañamiento y la respuesta de la comunidad es más alta durante el evento y en el apoyo para la recuperación, a diferencia de los estratos superiores donde cada vivienda es más independiente y su capacidad de recuperación se asocia a su capacidad económica.

d) Incidencia de las prácticas culturales: (identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

Las comunidades campesinas, así como las comunidades de bajos estratos socioeconómicos se han caracterizado a lo largo del tiempo por la fortaleza comunitaria que manejan y trabajan cada día, a través de proyectos comunitarios y de las Juntas de Acción Comunal, situaciones que crean lazos de unidad y apoyo colectivo que se refleja con facilidad en la cooperación de las comunidades en un evento catastrófico. Sin embargo al momento de referirse sobre las incidencias de las prácticas culturales sobre los bienes expuestos y el escenario, es necesario reconocer que bien sea por desconocimiento o por negligencia, en muchas ocasiones se potencializa el riesgo mediante prácticas como la deforestación, ampliación de la frontera agropecuaria, construcción en zonas con fuertes pendientes, entre otras, donde la socialización y educación es fundamental.

2.2.2. Población y vivienda: (barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc)

Nivel de Riesgo*	Vereda	Hombres	Mujeres	Niños (Menores de 15 años)	Adultos Mayores de 60 Años	Total
Muy Alto	Normandía	61	48	36	4	109
	Los Salados	493	509	215	106	1002
	Carrizales	460	466	236	74	926
	La Honda	2	2	1	0	4
	El Barcino	34	30	16	10	64
Alto	Tabacal	177	189	84	45	366
	Nazareth	1148	1278	392	388	2426
	Los Medios	43	36	21	7	79

Fuente: Página web Municipio El Retiro

Las veredas Nazareth, Los Salados y Carrizales cuentan con los mayores indicadores para número de habitantes, siendo las dos últimas caracterizadas por tener una de las mayores presiones de desarrollo urbanístico, por su conexión directa hacia la ciudad de Medellín por la vía Las Palmas; los proyectos de desarrollo de infraestructura que se presentan son en general tipo parcelación, dirigido a una población muchas veces proveniente de la ciudad, generando un cambio en la vocación de los habitantes de la región hacia actividades de servicios en las fincas que posteriormente se construyen.

La llamada Zona Norte del Municipio, de la cual hacen parte Carrizales y Los Salados, aumenta la ocupación los fines de semana, puentes y temporadas vacacionales, pues muchas fincas son destinadas con fines recreativos y de descanso.

Las demás veredas con riesgo por movimiento en masa tienen vocación agropecuaria y forestal, para el caso de Normandía.

*El Nivel de Riesgo está basado en el documento "Evaluación y Zonificación de Riesgos por Avenida Torrencial, Inundación y Movimiento en Masa y Dimensionamiento de Procesos Erosivos en el Municipio de El Retiro" (Cornare, 2012)

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: (identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)

Nivel de Riesgo	Vereda	Infraestructura/ Bienes
Muy Alto	Normandía	Plantaciones forestales Vía veredal
	Los Salados	Establecimientos comerciales Plantaciones forestales
	Carrizales	Vía Las Palmas Floricultivos Mall/Centros comerciales

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

Alto		Corredor de mueblería artesanal y a gran escala Restaurantes Club Fizebad Puentes y obras hidráulicas a lo largo de la vía Estaciones de servicio (gasolina)
	La Honda	Vías veredales Puentes
	El Barcino	Obras complementarias de las vías
	Tabacal	Cultivos agrícolas
	Nazareth	Desarrollos pecuarios
	Los Medios	Plantaciones forestales

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: (establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)

Nivel de Riesgo	Vereda	Infraestructura/ Bienes	
Muy Alto	Normandía	Centro educativo rural	
	Los Salados	Instituciones educativas públicas Instituciones educativas privadas Hogar San José	
	Carrizales	Parroquia Capillas Parque Los Salados Represa La Fe Casetas comunales	
		La Honda	Instituciones educativas rurales
		El Barcino	Capilla Nazareth
	Alto	Tabacal	Casetas comunales
Nazareth		Centro de Salud Nazareth	
Los Medios			

2.2.5. Bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)

- Reserva Natural San Sebastián La Castellana
- Reserva Río Nare
- Corredores biológicos
- Afluentes y tributarios de la cuenca del Río Negro-Nare
- Afluentes y tributarios de la cuenca del Río Buey
- Ecosistemas bosque de niebla; bosque húmedo pre-montano, montano
- Especies endémicas de fauna y flora

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: (descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)

En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)
De forma cualitativa se puede prever que dada una situación de desastres originada por un movimiento en masa, en las peores condiciones tendría como efectos: muertes, lesiones físicas y psicológicas, con mayores afectaciones en población infantil, discapacitada y adultos mayores

En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)
Considerando un desastre de gran magnitud por movimiento en masa, se verían afectados todos los bienes particulares que se encontrarán expuestos al paso del deslizamiento, generando desde pérdidas totales hasta afectaciones parciales, según la localización de los bienes respecto al punto de la ocurrencia. En tal situación tanto viviendas, como enseres, vehículos, muebles y todo tipo de equipamiento podría verse afectado con el movimiento en masa.

En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)
Los bienes materiales colectivos tendrían grandes afectaciones dado un movimiento en masa, pues este fenómeno generalmente se magnifica asociado a otros y los daños se potencializan; teniendo en cuenta que las zonas mayor exposición se encuentran en zonas rurales, los bienes

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

	<p><i>colectivos tendrían fuertes afectaciones, entre ellos se destacan con las vías inter-veredales y municipales, así como los centros educativos que son ejes de desarrollo en las veredas. Adicionalmente los servicios públicos en muchas veredas pertenecen a los acueductos veredales y/o comunitarios, situación que aumenta su vulnerabilidad teniendo en cuenta las capacidades técnicas y económicas de los mismos.</i></p> <p>En bienes de producción: (<i>industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.</i>) <i>Es importante hacer una breve distinción de las afectaciones que podrían sufrir los viene de producción en caso de presentarse un movimiento en masa; pues no serían las mismas implicaciones en el corredor de la Zona Norte que en la Zona Sur:</i> <i>La Zona Norte del municipio se encuentra en el corredor vial de Las Palmas, caracterizado por una serie de comercios formales e informales que se desarrollan progresivamente con la vía, por tanto en un movimiento en masa ser verían afectadas las mueblerías formales e informales, generando una progresiva pérdida de empleo; también estarían afectados una gran cantidad de establecimientos comerciales, especialmente restaurantes así como algunas industrias forestales y cultivos de flores.</i> <i>En la Zona Sur por el contrario, teniendo en cuenta que su vocación es altamente agropecuaria, éstos serían los principales bienes afectados, generando pérdidas en cultivos agrícolas y pecuarios; aunque la empleabilidad está más asociada a pequeñas parcelas productivas, el empleo también se afectaría como consecuencia de la afectación de las fuentes de empleo.</i></p> <p>En bienes ambientales: (<i>cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.</i>) <i>Los principales bienes susceptibles de tener una mayor afectación, por su importancia biológica para el municipio y la región son:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Reserva Natural San Sebastián La Castellana</i> • <i>Reserva Río Nare</i> • <i>Corredores biológicos</i> • <i>Afluentes y tributarios de la cuenca del Río Negro-Nare</i> • <i>Afluentes y tributarios de la cuenca del Río Buey</i> • <i>Ecosistemas bosque de niebla; bosque húmedo pre-montano, montano</i> • <i>Especies endémicas de fauna y flora</i>
--	---

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: (*descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas*)

Considerando que las zonas de alto riesgo por movimiento en masa en el Municipio de El Retiro se encuentran en algunas de las veredas con mayor cantidad de habitantes, la ocurrencia de una crisis social derivada de un movimiento en masa de grandes dimensiones es factible y sus efectos tendrían impactos negativos para el Municipio. Partiendo de la pérdida de los bienes, las comunidades se ven afectadas fuertemente, adicionalmente si la situación afecta las fuentes de empleo, aumenta la crisis por el temor a la inestabilidad laboral y los efectos que lleva consigo para el individuo y su familia.

La pérdida de viviendas es otro de los factores de mayor incidencia en una posible crisis social, pues la concepción de la posesión de una vivienda genera en las personas cierta seguridad y confianza, por tanto una pérdida de ella genera incertidumbre, la cual sumada a otros efectos derivados del evento, pueden convertirse en detonantes de una crisis social en la zona de la emergencia.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: (*descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita*)

Las crisis institucionales generalmente se derivan de una crisis social presentada y manejada inadecuadamente, pues la base de una sociedad son sus individuos y cuando éstos colapsan se presenta un efecto dominó en todos los niveles institucionales relacionados con la situación. A medida que aumente la crisis social, será mayor la crisis institucional, son dos aspectos directamente proporcionales que deben manejarse partiendo de una adecuada preparación y coordinación, pues dada su estrecha relación el manejo en uno de ellos y la respuesta oportuna se verá reflejado de inmediato en el otro.

Si la institucionalidad local colapsa, sería necesaria la intervención de instituciones superiores a nivel regional, departamental y local, según lo requiera la magnitud de la situación.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)

- *Revegetalización de taludes, vereda Carrizales. Administración Municipal 2015*
- *Obras de estabilización de taludes en la vereda Carrizales. Administración Municipal 2015*
- *Limpieza de quebradas. Administración Municipal 2015*
- *Instalación de sistemas de tratamiento de aguas residuales en diferentes veredas del municipio. Administración Municipal-Cornare 2014-2015*
- *Obras de mantenimiento en vías veredales, permanente. Administración Municipal en conjunto con otras instituciones*

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

- Adecuación y mantenimiento de obras complementarias a las vías veredales. Secretaría de Planeación
- Visitas permanentes de aplicación y control de normas urbanísticas y de construcción. Secretaría de Planeación

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

- La interacción entre amenaza y vulnerabilidad se da especialmente en zonas de riesgo catalogadas Muy Alto, entre ellas las veredas Carrizales y Los Salados, en las cuales hay una gran concentración habitacional y se cuenta la presencia de elementos expuestos correspondientes a bienes de interés público y privado. Otra vereda donde la amenaza y la vulnerabilidad se conjugan es en la vereda Nazareth, una vereda con gran cantidad de población y de vocación agropecuaria, en la cual la exposición de los elementos se encuentra más asociada a bienes de tipo natural y productivo (parcelas productivas).
- La amenaza por movimiento en masa es uno de los escenarios más complejos para el Municipio, teniendo en cuentas las situaciones expuestas anteriormente; si bien la reducción de riesgo es fundamental, ésta debe partir para este caso de la reducción de la vulnerabilidad, pues aunque la amenaza es delicada y debe manejarse, es primordial la protección de la vida humana y de sus bienes siempre que sea posible.
- La evolución del escenario es caso de no realizar ninguna acción sería catastrófica para el Municipio, teniendo cuenta el nivel de amenaza en zonas cruciales para el desarrollo de El Retiro, así como los altos índices habitacionales de las zonas de riesgo alto y muy alto, lo cual conjugado con la presión que tiene el territorio por su ubicación, representaría una bomba de tiempo que más temprano que tarde estaría reflejada en una catástrofe grandes dimensiones y fuertes implicaciones para el Municipio y sus habitantes

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
a) Evaluación del riesgo por “Movimientos en Masa” b) Diseño y especificaciones de obras de intervención en zonas de riesgo c) Zonificación de riesgos por Movimientos en Masa	a) Sistema de observación por parte de la comunidad b) Formulación, aplicación y seguimiento de indicadores
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) Gestión de comunicaciones con comunidades vulnerables b) Programa de comunicación específico para la gestión del riesgo por Movimientos en Masa

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Revegetalización de taludes b) Obras de estabilización en laderas c) Reforestación de áreas degradadas	a) Priorización de zonas con mayor riesgo b) Control y seguimiento a la amenaza en zonas de alto riesgo
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Limitación a la construcción en zonas de alto riesgo b) Mejoramiento de viviendas e infraestructura colectiva	a) Plan de capacitación comunitario b) Fortalecimiento social y comunitario
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) Creación de centro de producción y transformación maderera para el corredor vial Las Palmas	

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

3.3.4. Otras medidas: N/A		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
<i>Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.</i>		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Implementación de los POMCA's b) Recuperación de zonas degradadas	a) Reglamentación de uso de suelos en zonas de riesgo por Movimiento en Masa b)
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Limitación y control de desarrollos urbanísticos en zonas de riesgo b) Aplicación y control sobre construcciones en zonas de riesgo	a) Presupuesto participativo b) Educación ambiental
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) Reasentamiento de comunidades en riesgo de la vereda Carrizales b) Reasentamiento de Comunidades en Riesgo del Municipio de El Retiro	
3.4.4. Otras medidas: N/A		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

Todos los bienes públicos y privados expuestos en zonas de alto riesgo por movimiento masa, deben ser asegurados de forma inmediata, según corresponda sus administradores (públicos o privados), con el fin de compensar en alguna medida la pérdida y/o afectación de éstos originados por la ocurrencia de un movimiento en masa

3.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i>	a) Preparación para la coordinación: Cadena de llamadas, sala de crisis, capacitación de los integrantes del CMGRD y grupos de apoyo, formulación de protocolos de respuesta b) Sistemas de alerta: creación de sistemas de alerta comunitarios y tecnológicos c) Capacitación: formulación de plan de capacitaciones a las comunidades vulnerables d) Equipamiento: identificación, construcción y adecuación de equipamiento colectivo en zonas de riesgo. e) Albergues y centros de reserva: creación de albergues y centros de reserva para eventuales situaciones de emergencia, protocolos de manejo, disposición y disponibilidad de estos espacios para los momentos requeridos. f) Entrenamiento: a cuerpos de socorro, integrantes del CMGRD, comunidades	
3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación: <i>(Identificación de requerimientos</i>	a) Destinación de recursos b) Programa de recuperación ante la emergencia c) Identificación de áreas disponibles para el reasentamiento de	

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

Municipio de El Retiro (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

<i>específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i>	comunidades d) Alternativas académicas y laborales para la reintegración social
---	--

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

- Ley 1523/2012
- PBOT Municipio de El Retiro
- Plan de desarrollo Municipal (2012-2015)
- Evaluación y Zonificación de Riesgos por Avenida Torrencial, Inundación y Movimiento en Masa y Dimensionamiento de Procesos Erosivos en el Municipio de El Retiro (Cornare, 2012)
- Documentos y presentaciones de la UNGRD y el DAPARD

Fecha de elaboración: Agosto de 2012	Fecha de actualización: Diciembre de 2015	Elaborado por: CMGRD
---	--	----------------------

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Avenida Torrencial”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 1	Evento por Avenida Torrencial en la vereda La Honda, Municipio de El Retiro
1.1. Fecha: 14/09/2011 (Visita de Cornare a la zona)	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Avenida torrencial asociada a socavación de orillas
1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay) Fenómeno de origen netamente natural, asociado a las condiciones del terreno y las particularidades del relieve, situaciones asociadas a las fuertes pendientes de las laderas de la región	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior) Comunidades residentes en la vereda, quienes construyen en zonas indebidas	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) No se presentaron
	En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) No se registraron por presentarse el evento en una zona boscosa con baja densidad habitacional
	En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.) No se presentaron afectaciones a los bienes colectivos de la vereda
	En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.) Los bienes de producción de la vereda, asociados a cultivos, no presentaron afectaciones
	En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.) Suelos afectados por la ocurrencia del evento de avenida torrencial, originado en las fuertes pendientes de la zona alta de la cuenca de la quebrada La Honda, que al ser recurrentes han dado forma al relieve, en terrazas, al interior de valle
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: (identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas) <ul style="list-style-type: none"> Fuerte pendiente de las laderas y gradiente elevado de los drenajes que tributan a la quebrada La Honda Fuertes precipitaciones en periodos cortos de tiempo que pueden incrementar considerablemente los caudales de la fuente, aumentando su dinámica erosiva Viviendas establecidas en la llanura de inundación de la quebrada y muy cerca de la ribera de la misma 	
1.7. Crisis social ocurrida: (identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.) Por fortuna no hubo personas afectadas, por consiguiente no se generó ninguna crisis social.	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: (identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.) La ocurrencia del evento no requirió la intervención institucional, pues corresponde a un evento de baja magnitud, en el cual sólo hubo afectaciones al suelo de la región	

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

1.9. Impacto cultural derivado: *(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)*
Hasta el momento no se han evidenciado cambios culturales asociados a la amenaza y a los eventos ocurridos

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “Avenida Torrencial”

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA**2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:** (adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)

La amenaza por Avenida Torrencial tiene una fuerte relación con las condiciones topográficas de los territorios, especialmente en las partes altas de las cuencas, las cuales han tenido tradicionalmente comportamientos torrenciales en varias ocasiones, caracterizadas por fuertes pendientes y frentes erosivos.

De acuerdo al Estudio de “Evaluación y Zonificación de Riesgos por Avenida Torrencial, Inundación y Movimiento en Masa y Dimensionamiento de Procesos Erosivos en el Municipio de El Retiro” (Cornare, 2012), el municipio tiene un 10% de su territorio en riesgo Alto por Avenida Torrencial, correspondiente al frente erosivo Cauca-Arma; en riesgo medio se encuentra alrededor del 50% del territorio, el cual se encuentra distribuido principalmente en las cuencas de las quebradas La Miel, La Hondita y Tabacal, así como cuenca alta de la quebrada La Agudelo (vereda Normandía)

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: (adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)

Como principales causas del fenómeno amenazante por Avenida Torrencial se han identificado:

- Fuertes pendientes de las laderas y gradiente elevado de los drenajes que tributan a las quebradas
- Fuertes precipitaciones en periodos cortos de tiempo que pueden incrementar considerablemente los caudales de la fuente, aumentando su dinámica erosiva
- Dinámicas erosivas en diferentes frentes del municipio
- Viviendas establecidas en la llanura de inundación de los cuerpos hídricos
- Construcción de viviendas e infraestructura cerca de las riberas de las quebradas
- Comportamiento torrencial de las fuentes
- Manejo inadecuado de zonas altas de las cuencas

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: (identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)

- Intervención de zonas boscosas
- Deforestación
- Ampliación de la frontera agrícola y pecuaria
- Ocupación de las llanuras de inundación
- Construcción de viviendas cerca de las riberas de las fuentes hídricas

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: (empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)

- Empresas dedicadas al aprovechamiento forestal
- Comunidades de las zonas altas de las cuencas
- Comunidades rurales en zonas de influencia de las cuencas con comportamiento torrencial

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables:

a) Incidencia de la localización: (Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

Considerando la ubicación de los bienes expuestos en las zonas de riesgo por avenida torrencial, los cuales son en su mayoría viviendas y bienes de producción agropecuaria por ubicarse en zonas rurales, éstos se encuentran generalmente en las llanuras de inundación de las fuentes hídricas y/o muy cerca de las riberas de las mismas, situación que favorece la posibilidad de afectación en una eventual emergencia de este tipo.

b) Incidencia de la resistencia: (Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

La mayoría de bienes expuestos son viviendas tipo campesina tradicional, construidas en tapia y otros materiales de mampostería simple, los cuales no garantizan la resistencia requerida al momento de presentarse una avenida torrencial, aumentando la susceptibilidad en la afectación por este fenómeno.

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: (descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace más o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)

La mayoría de los habitantes de las veredas expuestas a la amenaza por avenida torrencial en el Municipio, son campesinos dedicados a actividades agropecuarias a baja y mediana escala en algunos de los casos, a excepción de la vereda Normandía que tiene una vocación netamente forestal; debido a estas características es una población con capacidad económica limitada, aunque a nivel social generalmente se tejen lazos importantes entre sus comunidades. Sin embargo en el eventual caso de registrarse una afectación por avenida torrencial a sus bienes, la capacidad de recuperación por sus propios medios es compleja considerando la limitante de los ingresos y capacidad económica.

d) Incidencia de las prácticas culturales: (identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

Tradicionalmente las comunidades campesinas han sido desarrolladas alrededor de cuerpos hídricos, como garantía del abastecimiento del recurso; sin embargo estas prácticas han llevado a la ocupación de llanuras de inundación, cauces y construcción de viviendas cerca de sus riberas, aumentando las posibilidades de afectación en la ocurrencia de una emergencia originada en una avenida torrencial.

2.2.2. Población y vivienda: (barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc.)

Vereda	Hombres	Mujeres	Niños (Menores de 15 años)	Adultos Mayores de 60 Años	Total
Normandía	61	48	36	4	109
La Honda	2	2	1	0	4
La Hondita	4	2	0	0	6
Tabacal	177	189	84	45	366

Las veredas La Honda, La Hondita y tabacal tienen vocación agropecuaria; la vocación de la vereda Normandía es 100% forestal. En la actualidad estas veredas no presentan una fuerte tendencia de crecimiento a nivel poblacional ni de ocupación por desarrollos urbanísticos.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: (identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)

- Plantaciones forestales
- Cultivos
- Vías veredales
- Puentes
- Obras complementarias de las vías

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: (establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)

- Centros educativos rurales
- Casetas comunales

2.2.5. Bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)

- Ecosistemas boscosos
- Cuerpos de agua: quebradas La Hondita, Tabacal, La Miel, La Agudelo y sus tributarios
- Fauna y flora nativa

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:

(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos)

En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)
Las avenidas torrenciales representan uno de los fenómenos naturales con mayores antecedentes catastróficos en el País, radicado sus efectos en la asociación con otros fenómenos de gran magnitud; por tanto los daños en las personas pueden ser desde afectaciones físicas y psicológicas hasta la muerte, según la magnitud de los hechos.

En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)
Retomando las consideraciones expuestas en el numeral anterior, tanto las viviendas, como los enseres, vehículos y demás bienes que estén expuestos y sean afectados por una avenida

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

expuestos)	<i>torrencial, tienen altas posibilidades de quedar en pérdida total o parcial, según sea la ubicación respecto al punto de ocurrencia del fenómeno.</i>
	En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i> <i>Los centros educativos y la casetas comunales se convierten sino en los principales bienes materiales colectivos, en unos de los más importantes para las veredas del Municipio, pues en estos espacios se reúne la comunidad y se proyectan; sin embargo, según la localización de cada uno de éstos respecto al punto de ocurrencia de la emergencia, será mayor o menor su afectación; sin embargo es necesario contar que los materiales con los cuales ha sido construidos y la antigüedad de muchas de ellas, la resistencia de sus materiales no se ha evaluado y pueden verse afectados significativamente en la ocurrencia de una avenida torrencial.</i>
	En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i> <i>Considerando la dinámica de desarrollo de las veredas expuestas a una avenida torrencial, las cuales son agropecuarias y forestales, los cultivos se convierten en uno de los bienes de producción más susceptibles de verse afectados por la ocurrencia de éste fenómeno; como consecuencia de estas pérdidas se verían afectadas la fuentes de empleo y de subsistencia de las comunidades.</i>
	En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i> <i>Siendo consecuentes con las características de las zonas expuestas al riesgo, los bosques, especialmente plantados, son los bienes ambientales más propensos a verse afectados por la ocurrencia de una avenida torrencial, al igual que los bosques nativos y los cuerpos de agua, los cuales se asocian directamente con la amenaza.</i>

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: *(descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)*

Teniendo en cuenta la densidad habitacional de las veredas con mayor exposición al riesgo descrito, la cual es en su mayoría baja y, la vereda expuesta con mayor cantidad de habitantes es Tabacal, con 366 habitantes, podrían visualizarse que la posibilidad de ocurrencia de una crisis social no es tan alta, gracias a la dispersión de las viviendas expuestas. Sin embargo, en un evento de gran magnitud, la crisis social está asociada principalmente a la pérdida de la vivienda, falta de servicios públicos y pérdida de bienes particulares, los cuales tendrán prioridad de acuerdo a la incidencia en la supervivencia de los individuos.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: *(descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)*

La ocurrencia de una crisis social generada por un evento de desastre tendría fuertes implicaciones en la estabilidad y credibilidad institucional del Municipio, pues en éste caso sería necesaria la intervención de instituciones superiores a nivel regional, departamental y nacional, con repercusiones futuras en la gestión pública.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)

Dentro de las principales medidas de intervención del riesgo, lideradas a través de diferentes procesos permanentes y continuos se encuentran: Revegetalización de taludes, compra de predios para protección de cuencas, limpieza de cauces, recuperación de bosques y áreas degradadas e instalación de sistema de tratamiento de aguas residuales en viviendas campesinas

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque "qué pasa si" se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar como se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

- a) *Considerando la distribución espacial de los bienes expuestos en las veredas catalogadas en riesgo por movimiento masa, la interacción entre amenaza y vulnerabilidad podría ser media con tendencia a baja, siendo predominante la amenaza sobre la vulnerabilidad, como se mencionó por la distribución espacial.*

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

- b) Teniendo en cuenta que la amenaza por avenida torrencial está asociada en gran medida a factores naturales como la topografía y potencial erosivo de las zonas, las acciones deben enfocarse en primera instancia la reducción de la vulnerabilidad, ya que en la disminución de elementos expuestos hay una minimización directa del riesgo.
- c) La omisión de la intervención de uno o los dos elementos siempre aumentará el nivel de riesgos para las comunidades y bienes expuestos, pues los procesos de intervención humana y la evolución natural, asociada a los cambios que actualmente está viviendo el planeta, tienen a potencializar el nivel de la amenaza y si además no se corrige la vulnerabilidad, llegará el momento en que se conjuguen y se presente una emergencia asociada al riesgo descrito que, de acuerdo a los antecedentes nacionales y departamentales, las avenidas torrenciales presentan unos de los mayores balances negativos por pérdidas humanas y bienes.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo por "Avenida Torrencial"
b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
b) Instrumentación para el monitoreo
c) Formulación, aplicación y seguimiento de indicadores

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) Gestión de comunicaciones con comunidades vulnerables
b) Programa de comunicación específico para la gestión del riesgo por Avenida Torrencial

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Revegetalización de taludes b) Reforestación de áreas degradadas	a) Control y seguimiento a la amenaza en zonas de alto riesgo
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Mejoramiento de viviendas e infraestructura colectiva	a) Plan de capacitación comunitario b) Fortalecimiento social y comunitario
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	N/A	
3.3.4. Otras medidas:	N/A	

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Recuperación de zonas degradadas	a) Reglamentación de uso de suelos en zonas de riesgo
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Aplicación y control sobre desarrollos productivos y habitacionales en zonas de riesgo b) Implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas	a) Presupuesto participativo b) Educación ambiental
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) Programa de producción agropecuaria sostenible b)	
3.4.4. Otras medidas:	N/A	

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

La protección financiera es fundamental para los bienes expuestos en zonas de riesgo, especialmente el aseguramiento de los bienes colectivos y públicos se convierte en una opción para la compensación y minimización de la destinación de recursos para la recuperación en una eventual situación de desastre

3.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta:

(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).

a) Preparación para la coordinación: Cadena de llamadas, sala de crisis, capacitación de los integrantes del CMGRD y grupos de apoyo, formulación de protocolos de respuesta

b) Sistemas de alerta: creación de sistemas de alerta comunitarios y tecnológicos

c) Capacitación: formulación de plan de capacitaciones a las comunidades vulnerables

d) Equipamiento: identificación, construcción y adecuación de equipamiento colectivo en zonas de riesgo.

e) Albergues y centros de reserva: creación de albergues y centros de reserva para eventuales situaciones de emergencia, protocolos de manejo, disposición y disponibilidad de estos espacios para los momentos requeridos.

f) Entrenamiento: a cuerpos de socorro, integrantes del CMGRD, comunidades

3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación:

(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).

a) Destinación de recursos

b) Programa de recuperación ante la emergencia

c) Identificación de áreas disponibles para el reasentamiento de comunidades

d) Alternativas académicas y laborales para la reintegración social

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

- Ley 1523/2012
- PBOT Municipio de El Retiro
- Plan de desarrollo Municipal (2012-2015)
- Evaluación y Zonificación de Riesgos por Avenida Torrencial, Inundación y Movimiento en Masa y Dimensionamiento de Procesos Erosivos en el Municipio de El Retiro (Cornare, 2012)
- Documentos y presentaciones de la UNGRD y el DAPARD

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Incendios Estructurales”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 1	Incendio estructural en la Vereda Carrizales, Diciembre de 2014
1.1. Fecha: Diciembre 22 de 2014	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Incendio estructural, sin asociación directa a otros fenómenos
<p>1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)</p> <p>La vereda Carrizales se caracteriza por tener una gran densidad habitacional a nivel veredal, pues en la parte alta de la vereda se encuentran las viviendas a distancias mínimas, construyendo en muchas ocasiones la apariencia de un centro poblado; adicionalmente las viviendas presentan problemas estructurales, pues los materiales y las zonas en las cuales han sido construidas no son las más idóneas, teniendo en cuenta factores como la cercanía a la vía Las Palmas en la cual no se respetan los retiros, las fuertes pendientes de los terrenos, la escasez de servicios públicos como alcantarillado y adicionalmente, los materiales empleados en las viviendas corresponden en muchas ocasiones a madera o mampostería simple, de baja resistencia, con cimientos inadecuados y sin respaldo técnico.</p>	
<p>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)</p> <ul style="list-style-type: none"> Comunidad vereda Carrizales, Parte Alta 	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) Aunque no se afectaciones físicas ni psicológicas en las personas impactadas por el evento; sin embargo hubo un total de 25 personas afectadas por el evento, de las cuales 17 lo perdieron todo.
	En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) Ocho viviendas afectadas, seis con pérdida total de sus enseres. No se registró afectación a vehículos
	En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.) Se afectó la infraestructura de servicios públicos, generando un corte en la prestación del servicio de energía eléctrica en el sector por varias horas.
	En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.) No se registraron afectaciones a bienes de producción
	En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.) En el sector de los hechos los bienes ambientales son mínimos, por tanto no hubo afectaciones de este tipo.
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: (identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)</p> <ul style="list-style-type: none"> Materiales de construcción de las viviendas Densidad habitacional del sector, con tendencia de hacinamiento en algunas viviendas Cercanía de las viviendas 	
<p>1.7. Crisis social ocurrida: (identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)</p> <p>De las 25 personas afectadas se requirió atención prioritaria para para 9 niños, 1 mujer y 5 hombres; los damnificados requirieron de albergue temporal, que fue aportado por los vecinos en sus viviendas de forma temporal. Teniendo en cuenta la fecha de ocurrencia de los hechos, el impacto fue mayor y se requirió la declaratoria de urgencia manifiesta en el municipio</p>	

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

1.8. Desempeño institucional en la respuesta: *(identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)*

La respuesta de las diferentes instituciones, partiendo del manejo y control del incendio por parte de los bomberos de El Retiro y Envigado fue inmediato, así como al Policía de Carreteras y Tránsito, quienes controlaron de forma eficiente el cierre de la vía generado. Se contó con la presencia efectiva de la Cruz Roja y funcionarios de la Administración Municipal, quienes estuvieron en todo momento al frente de la situación.

1.9. Impacto cultural derivado: *(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)*
No se registró ningún impacto cultural deriva de la ocurrencia del evento.

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “Incendios Estructurales”

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: *(adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)*

Los incendios estructurales generalmente se encuentran asociados causas humanas no intencionales y a otros fenómenos como las explosiones, los derrames de hidrocarburos y otros materiales derivados, así como a las fugas de gas domiciliario (por red o en pipeta) y el uso de pólvora y globos, especialmente en temporada decembrina.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: *(adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)*

- *Uso inadecuado de productos inflamables*
- *Fugas de materiales inflamables*
- *Uso de explosivos*
- *Derrame de hidrocarburos y derivados*

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: *(identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)*

- *Materiales de construcción de las viviendas*
- *Cercanía de las viviendas*
- *Cercanía a materiales inflamables y de alta combustión*

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: *(empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)*

- *Empresas de servicios públicos: gas por red*
- *Empresas transportadoras de productos inflamables*
- *Comunidades*
- *Empresas transportadoras de hidrocarburos y sus derivados*
- *Industrias que emplean materiales inflamables y de alta combustión*

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: *Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables:*

a) Incidencia de la localización: *(Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

En la actualidad no se cuenta con una zonificación y priorización de zonas de riesgo por incendios estructurales, debido a esta situación no puede definirse como la localización tiene incidencia directa o no en el riesgo.

b) Incidencia de la resistencia: *(Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

La resistencia física de los bienes expuestos a incendios estructurales es fundamental, pues bienes construidos a base de madera

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

y otros materiales de alta combustión y abaja resistencia aumentan la probabilidad de afectación en el momento de la ocurrencia de un incendio estructural; adicionalmente, cuando se presentan estos eventos es muy probable que se asocien a desplomes estructurales, los cuales tiene una proporción directa respecto a los materiales con los cuales fueron construidos.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: (descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace más o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)

Las condiciones socioeconómicas de las comunidades que puedan verse afectadas por incendios estructurales son bastante relevantes, pues en estos eventos el principal factor es el fuego, que usualmente consume todos o la mayoría de materiales que encuentra a su paso, generando pérdidas totales o muy altas, reflejadas en las afectaciones a viviendas y enseres; por esto si una comunidad tiene una capacidad económica reducida, le será más complejo recuperarse respecto a otra con mayor capacidad que representará mejores oportunidades.

d) Incidencia de las prácticas culturales: (identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

Es habitual el uso de elementos explosivos e inflamables, sin ningún cuidado por parte de las comunidades, así como la manipulación de objetos peligrosos como las pipetas, redes de gas, envases presurizados, entre otros; todos estos factores potencializan el riesgo de ocurrencia de un evento como el incendio estructural. Las comunidades antioqueñas han manejado dentro de sus tradiciones el uso de la pólvora y globos, que a pesar de las cifras negativas que generan, aún siguen teniendo una amplia acogida y alta manipulación sin ninguna preparación para el caso de la pólvora

2.2.2. Población y vivienda: (barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc.)

Teniendo en cuenta que en la actualidad no se cuenta con un estudio de riesgo por incendios estructurales, no pueden identificarse zonas de mayor o menor prioridad para la amenaza; por tanto la selección de un grupo específico de habitantes o viviendas sería subjetivo y no aportaría información relevante con respaldo, útil para el presente escenario.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: (identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)

El Municipio de El Retiro cuenta con una amplia oferta de infraestructura de bienes económicos y de producción públicos y privados, los cuales radican en sus fuentes de ingresos para los habitantes, respaldados en los sectores productivos primarios, así como en el sector comercial e industrial; sin embargo, considerando la ausencia del estudio de riesgo por incendios estructurales, no se puede dar la identificación y priorización de elementos expuestos a los incendios de tipo estructural

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: (establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)

La identificación de infraestructura de servicios sociales e institucionales vulnerables, presenta la misma dificultad que los demás bienes, pues en el momento o se cuenta con elementos de estudio que soporten una u otra priorización, lo cual representaría una irresponsabilidad, bien sea por la inclusión o por la omisión de uno u otro bien.

2.2.5. Bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)

Siendo coherentes con la ausencia de respaldo académico y/o técnico, tampoco es posible la identificación de bienes ambientales susceptibles de afectación por incendio estructural; sin embargo, asociado el tipo de evento, los bienes ambientales no presentarían tanta afectación como los particulares y sociales

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:

(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)

En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)
Teniendo en cuenta que el tipo de evento analizado es estructural, las pérdidas de vidas humanas, así como las lesiones físicas y psicológicas son latentes en la ocurrencia de un evento de este tipo. El nivel de afectación será proporcional a la magnitud del evento

En bienes materiales particulares y colectivos: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)
Los incendios estructurales tienen una asociación directa con los bienes materiales, tanto particulares como colectivos, por tal razón serían los más afectados en un evento de este tipo, de acuerdo a la magnitud del mismo.
Como se tiene cuantificados los bienes más vulnerables para un incendio estructural, no puede cuantificarse la proyección de los daños

En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)
Los bienes de producción de tipo estructural, considerando el tipo de riesgo analizado, serían

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

	<p>los que presentarían las mayores afectaciones, dada la ocurrencia de un evento de éstos; una situación de éstas representa una pérdida de empleos no programada, lo cual aumentaría la incertidumbre en la comunidad y los efectos sociales derivados de la ocurrencia del incendio estructural.</p>
	<p>En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.) Si bien el análisis de riesgo es para incendios de tipo estructural y se prevén las mayores afectaciones para bienes físicos, en la eventual ocurrencia de un incendio de gran magnitud en áreas con gran potencial natural, éstos bienes también se verían afectados, independiente de que el origen del mismo no haya sido un fenómeno netamente natural. Teniendo esta situación y considerando la falta de identificación de zonas riesgo, no es posible valorar al momento los bienes ambientales con mayor riesgo de afectación.</p>

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: (descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)
La ocurrencia de una crisis social es factible en un incendio estructural, pues a éste se asocia de la pérdida de bienes de gran interés para las comunidades como son la vivienda, enseres y cualquier otro tipo de patrimonio físico; al faltar alguno o varios de éstos bienes la estructura social de la comunidad es fácil de colapsar y tiene una tendencia proporcional a la magnitud de la emergencia.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: (descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)
Una crisis institucional bajo un escenario de riesgo en el cual la crisis social es factible, también presenta altas probabilidades de ocurrencia, las cuales radican especialmente en la coordinación interinstitucional y en la preparación y disponibilidad de recursos para el momento de una situación de éstas

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)
Hasta el momento no se han implementado medidas específicas para éste riesgo; indirectamente actividades como los mejoramientos de vivienda y de las redes de servicios públicos representan una reducción del riesgo en los lugares intervenidos

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque "qué pasa si" se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).
La vulnerabilidad para este escenario de riesgo es determinante, teniendo en cuenta que no se ha localizado de forma puntual la amenaza y se encuentra latente en todo el territorio. Considerando que el riesgo analizado es de tipo estructural, su relación con la vulnerabilidad es directa, por consiguiente la intervención de ésta es prioritaria en sectores donde la calidad de la infraestructura es baja, con el fin de reducirla. Retomando que la amenaza no es de origen natural, su control e intervención se asocia en mayor medida al trabajo comunitario, pues de no hacer nada el crecimiento de la vulnerabilidad sería continuo y se podría convertir en una bomba de tiempo para el Municipio.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo por "Incendios Estructurales"
- b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Formulación, aplicación y seguimiento de indicadores

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) Programa de comunicación específico para la gestión del riesgo por Incendios Estructurales

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Mantenimiento de redes de gas b) Control y seguimiento a sitios de almacenamiento de explosivos e inflamables	a) Identificación de zonas de riesgo
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Mejoramiento de viviendas b) Mejoramiento de infraestructura social y equipamiento colectivo	a) Plan de capacitación comunitario
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) Fortalecimiento social y comunitario	
3.3.4. Otras medidas: N/A		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Recuperación de zonas afectadas b) Construcción de redes de servicios públicos (gas domiciliario) con altos niveles de seguridad c) Mejoramiento de sistemas de transporte y almacenamiento de productos inflamables y explosivos	a) Formación y capacitación a las comunidades
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Control y seguimiento a calidad de los materiales empleados en bienes sociales y equipamiento colectivo b) Control y seguimiento a sitios de almacenamiento de sustancias potencialmente peligrosos	a) Presupuesto participativo b) Educación ambiental
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) N/A	
3.4.4. Otras medidas: N/A		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

El aseguramiento de los bienes públicos y sociales del Municipio de EL Retiro es fundamental para el riesgo por incendio estructural, considerando que un evento de este tipo generalmente representan pérdidas totales o parciales de los bienes afectados, lo cual se refleja en un detrimento patrimonial por pérdidas económicas significativas

3.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta: (Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).	a) Preparación para la coordinación: Cadena de llamadas, sala de crisis, capacitación de los integrantes del CMGRD y grupos de apoyo, formulación de protocolos de respuesta b) Sistemas de alerta: creación de sistemas de alerta comunitarios y	
--	--	--

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

	<p>tecnológicos</p> <p>c) Capacitación: formulación de plan de capacitaciones a las comunidades vulnerables</p> <p>d) Equipamiento: identificación, construcción y adecuación de equipamiento colectivo en zonas de riesgo.</p> <p>e) Albergues y centros de reserva: creación de albergues y centros de reserva para eventuales situaciones de emergencia, protocolos de manejo, disposición y disponibilidad de estos espacios para los momentos requeridos.</p> <p>f) Entrenamiento: a cuerpos de socorro, integrantes del CMGRD, comunidades</p>
<p>3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<p>a) Destinación de recursos b) Programa de recuperación ante la emergencia c) Identificación de áreas disponibles para el reasentamiento de comunidades d) Alternativas académicas y laborales para la reintegración social</p>

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

- Ley 1523/2012
- PBOT Municipio de El Retiro
- Plan de desarrollo Municipal (2012-2015)
- Documentos y presentaciones de la UNGRD y el DAPARD
- Archivo CMGRD

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

2.

COMPONENTE PROGRAMÁTICO

2.1. Objetivos

2.1. OBJETIVOS

2.1.1. Objetivo general

(Aquí se consigna el impacto o cambio que se espera introducir en el bienestar, la calidad de vida de las personas y el desarrollo social, económico y ambiental sostenible del municipio. Ilustra la contribución que debe hacer el Plan Municipal de Gestión del Riesgo a los propósitos de desarrollo del municipio).

Formular los principales programas para la gestión del riesgo de desastres en el Municipio de El Retiro, como línea estratégica de desarrollo municipal, con el fin de fortalecer la gestión territorial articulada a la visión de desarrollo sostenible del Municipio.

2.1.2. Objetivos específicos

(Aquí se relacionan los efectos que se espera lograr con la ejecución del Plan para asegurar el objetivo general. Cada objetivo específico puede referirse a un escenario de riesgo, a un grupo de escenarios o a un proceso de la gestión del riesgo, o a un subproceso, de acuerdo con el análisis realizado en el Componente de Caracterización de Escenarios de Riesgo. Los objetivos específicos orientan la conformación de los programas).

1. Estructurar el componente programático del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, como eje estructural del desarrollo territorial
2. Identificar las principales líneas de acción para la gestión del riesgo de desastres en el Municipio de El Retiro
3. Formular estrategias concretas para la intervención de los escenarios de riesgo en el Municipio de El Retiro, con base en el conocimiento del riesgo, con enfoque preventivo.
4. Proyectar un plan de trabajo, viable, para el fortalecimiento de la gestión del riesgo en el Municipio de El Retiro

2.2. Programas y Acciones

(Los programas agrupan las medidas que el municipio se propone ejecutar para lograr los objetivos propuestos. Entonces los programas deben garantizar los resultados que satisfacen los objetivos específicos, que han sido formulados en línea con los escenarios de riesgo o con los procesos o subprocesos de la gestión del riesgo).

Programa 1. Conocimiento del Riesgo	
1.1.	Actualización de estudios por Amenaza de inundación, movimiento en masa y avenida torrencial en el Municipio de El Retiro
1.2.	Estudio por Amenaza de incendios forestales e incendios estructurales en el Municipio de El Retiro
1.3.	Revisión y actualización de cartografía de gestión del riesgo, acorde al Decreto 1077/2015
1.4.	Identificación de elementos expuestos en zonas de amenaza del Municipio de El Retiro, incluyendo centros poblados y zona urbana
1.5.	Estudios de detalle en centros poblados y zona urbana del Municipio de El Retiro
1.6.	Análisis de reasentamiento de viviendas en el sector Carrizales parte Alta, con base en inventario de elementos expuestos y/o análisis de vulnerabilidad
1.7.	Estudio de detalle en zonas con amenaza por inundación de la Q. La Agudelo y el Río Pantanillo, con base en el estudio de las llanuras de inundación de las citadas fuentes.
1.8.	Implementación, monitoreo y seguimiento de sistemas de alerta
1.9.	Plan de comunicaciones para la gestión del riesgo en el Municipio de El Retiro

Programa 2. Reducción del Riesgo	
2.1.	Capacitación y fortalecimiento comunitario
2.2.	Implementación de programas de intervención para la reducción del riesgo en escenarios priorizados
2.3.	Implementación de POMCAS
2.4.	Identificar y delimitar zonas receptoras de áreas objeto de reasentamiento (prioritario zonas urbana, Carrizales y centros poblados)

Programa 3. Manejo del Desastre	
3.1.	Complementar formulación de la EMRE
3.2.	Implementación y aplicación de la EMRE
3.3.	Entrenamiento y capacitación a integrantes del CMGRD y cuerpos de socorro
3.4.	Fortalecimiento y mejoramiento del Equipamiento Colectivo
3.5.	Construcción y/o adecuación de albergues y centros de reserva
3.6.	Realización de Simulacros

Programa 4. Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo	
4.1.	Creación y manejo del Departamento de Gestión del Riesgo para el Municipio de El Retiro
4.2.	Integración del componente de Gestión del Riesgo en la Gestión Territorial del Municipio (Actualización POT)

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

Programa 4. Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo

4.3. *Delimitación de áreas con condición de amenaza/riesgo en polígonos de expansión urbana*

Programa 5. Protección Financiera

5.1. *Constitución de póliza o fondo especial para el aseguramiento de edificaciones e infraestructura pública*

5.2. *Promoción de incentivos al aseguramiento en sectores productivos*

2.3. Formulación de Acciones

Son las medidas concretas que el Plan Municipal contempla para producir los resultados que el programa busca obtener y así cumplir los objetivos propuestos.

Se debe utilizar una ficha por cada una de las acciones programadas en el punto anterior.

ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS POR AMENAZA DE INUNDACIÓN, MOVIMIENTO EN MASA Y AVENIDA TORRENCIAL EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO		
1. OBJETIVOS		
<p>(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)</p> <p>Actualizar las zonas y niveles de amenaza por inundación, movimiento en masa y avenida torrencial en el Municipio de El Retiro, a través de la realización de un estudio técnico, con el fin de fortalecer la gestión del riesgo.</p>		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<p>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</p> <p>Aunque en el año 2012 Cornare realizó un estudio de amenaza por movimiento en masa, inundación, avenida torrencial para el Municipio, éste debe ser actualizado, pues algunas zonas han sufrido modificaciones respecto a estas amenazas y algunas no se incluyeron en el mismo; adicionalmente posterior a este estudio se actualizó el POT, en el cual se definieron nuevas zonas de expansión urbana que pueden verse afectadas por estas amenazas. Adicionalmente durante el año 2015 se realizó el estudio para la actualización de las llanuras de inundación de la quebrada La Agudelo y el Río Pantanillo, información que debe incluirse en un nuevo estudio de amenaza por inundación.</p> <p>Referencia: Evaluación y Zonificación de Riesgos por Avenida Torrencial, Inundación y Movimiento en Masa y Dimensionamiento de Procesos Erosivos en el Municipio de El Retiro (Cornare, 2012)</p>		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<p>(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</p> <ul style="list-style-type: none"> -Realizar estudio por amenazas de inundación, movimiento en masa y avenida torrencial para el Municipio -Actualizar y delimitar zonas con amenaza por inundación, movimiento en masa y avenida torrencial para el Municipio -Definir niveles de amenaza por de inundación, movimiento en masa y avenida torrencial para las áreas expuestas -Identificar zonas no mitigables bajo amenaza de inundación, movimiento en masa y avenida torrencial en el Municipio -Identificar actividades de prevención, reducción y mitigación de amenazas por de inundación, movimiento en masa y avenida torrencial en el Municipio. 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: *Inundación *Movimiento en masa *Avenida torrencial	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento del Riesgo	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: 18.000 habs.	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de El Retiro	4.3. Plazo: (periodo en años) 2 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Municipio de El Retiro-CMGRD		
Fecha de elaboración: Agosto de 2012	Fecha de actualización: Diciembre de 2015	Elaborado por: CMGRD

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

-DAPARD
 -UNGRD
 -Cornare
 -Gobernación de Antioquia

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

1 Estudio de actualización de amenaza por inundación, movimiento en masa y avenida torrencial para el Municipio de El Retiro, incluyendo clasificación (nivel) de amenaza y la priorización de zonas asociadas a las mismas, así como obras de mitigación

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

No. Estudios presentadosx100
 No. Estudios requeridos

No. Zonas caracterizadasx100
 No. Zonas identificadas

No. Zonas priorizadasx100
 No. Zonas caracterizadas

No. Obras de mitigación presentadasx100
 No. Obras de mitigación identificadas

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). *(Referenciar el año de costeo)*
\$50.000.000 (2015)

Fecha de elaboración:
 Agosto de 2012

Fecha de actualización:
 Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

ESTUDIO POR AMENAZA DE INCENDIOS FORESTALES E INCENDIOS ESTRUCTURALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Identificar las zonas expuestas a amenaza por incendios forestales e incendios estructurales en el Municipio de El Retiro, mediante la aplicación de un estudio técnico, que permita priorizar las zonas y establecer medidas de prevención y mitigación.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

El Municipio de El Retiro tiene grandes extensiones de bosque, tanto natural como plantado, situación que lo hace más propenso a los incendios forestales en época de sequía, afectando grandes extensiones que representan pérdidas significativas en bienes de producción, en bienes ambientales y finalmente generando algún riesgo a la población cercana a éstas zonas. Con base en el histórico del Cuerpo de Bomberos de El Retiro, se puede evidenciar como uno de los eventos con mayor repetición y en ocasiones de mayores magnitudes.

Respecto a los incendios estructurales, se tiene como un antecedente importante el registrado en diciembre de 2014, en el cual se afectaron varias viviendas de la vereda Carrizales, sector alto, que generó la alerta inmediata por la posible repetición de ésta situación en diferentes lugares del Municipio.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

- Realizar estudio por amenazas de incendios forestales e incendios estructurales para el Municipio de El Retiro
- Actualizar y delimitar zonas con amenaza por incendios forestales e incendios estructurales para el Municipio
- Definir niveles de amenaza por incendios forestales e incendios estructurales para las áreas expuestas
- Identificar actividades de prevención, reducción y mitigación de amenazas por incendios forestales e incendios estructurales

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

- *Incendios forestales
- *Incendios estructurales

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Conocimiento del Riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

18.000 habs.

4.2. Lugar de aplicación:

Municipio de El Retiro

4.3. Plazo: (periodo en años)

2 años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Municipio de El Retiro-CMGRD

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

- DAPARD
- UNGRD
- Cornare
- Gobernación de Antioquia
- Cuerpo de Bomberos El Retiro

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

1 Estudio de identificación de amenaza por Incendios Forestales para el Municipio de El Retiro, incluyendo clasificación (nivel) de amenaza y la priorización de zonas asociadas a la misma, así como obras de mitigación

1 Estudio de identificación de amenaza por Incendios Estructurales para el Municipio de El Retiro, incluyendo clasificación (nivel) de amenaza y la priorización de zonas asociadas a la misma, así como obras de mitigación

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

No. Estudios presentadosx100

No. Estudios requeridos

No. Zonas caracterizadasx100

No. Zonas identificadas

No. Zonas priorizadasx100

No. Zonas caracterizadas

No. Obras de mitigación presentadasx100

No. Obras de mitigación identificadas

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$120.000.000 (2015)

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CARTOGRAFÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO, ACORDE AL DECRETO 1077/2015

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Actualizar la cartografía relacionada con la gestión del riesgo del Municipio de El Retiro, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Decreto 1077/2015, con el fin de dar cumplimiento a la legislación vigente y optimizar los procesos de gestión del riesgo del Municipio.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Actualmente la cartografía para la gestión del riesgo del Municipio es la generada durante el proceso de actualización del POT en el año 2013, la cual se encuentra obsoleta de acuerdo al Decreto 1077/2015, relacionado con la gestión del riesgo y, el cual, exige aumentar la escala y precisión de la misma para estudios de riesgos básicos y detallados.

Referencia: Decreto 1077/2015

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Actualización de la cartografía oficial de gestión del riesgo del Municipio de El Retiro, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1077/2015, para estudios básicos del POT y posteriormente para estudios de detalle. Como referencia de las escalas a trabajar, se toma el Decreto 1077/2015.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

- *Inundación
- *Movimiento en masa
- *Avenida torrencial
- *Incendios forestales
- *Incendios estructurales

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Conocimiento del riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

N/A

4.2. Lugar de aplicación:

Municipio de El Retiro

4.3. Plazo: (periodo en años)

1 año

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Municipio de El Retiro-Secretaría de Planeación, oficina de Catastro

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

- IGAC
- Cornare
- Catastro departamental

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Actualización cartográfica oficial completa, del Municipio de El Retiro, de acuerdo a las escalas establecidas en el Decreto 1077/2015

7. INDICADORES

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

No. Mapas presentadosx100

No. Mapas requeridos

No. Mapas escala actualizadax100

No. Mapas en escala anterior

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). *(Referenciar el año de costeo)*

\$30.000.000 (2015)

IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS EXPUESTOS EN ZONAS DE AMENAZA DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO, INCLUYENDO CENTROS POBLADOS Y ZONA URBANA

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Identificar los elementos expuestos a diferentes amenazas por diverso origen en el Municipio de El Retiro, tanto en la zona urbana como en los centros poblados, mediante la utilización de herramientas físicas y digitales con las cuales cuenta el Municipio, con el fin consolidar el proceso de gestión del riesgo

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

En la actualidad el Municipio de El Retiro no cuenta con la identificación de los elementos expuestos, situación que dificulta definir las zonas y niveles de riesgo, por falta de información. El levantamiento de esta información es prioritaria para consolidar el proceso de gestión del riesgo, pues es la base del análisis de riesgo del municipio en conjunto con los análisis por amenaza.

Esta información puede partir de fuentes pre-existentes en el municipio y otras entidades, los resultados de esta consolidación serán los cuales arrojen la necesidad de proceder con los estudios de detalle para las zonas analizadas, los cuales corresponden en este caso específico a la zona urbana y a centros poblados del municipio.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Con base en el documento de "Lineamientos para la Integración de la Gestión del Riesgo en los Planes de Ordenamiento Territorial Articulados al Plan de Inversiones" (UNGRD, 2015), es importante considerar la **identificación y cuantificación** de los siguientes aspectos para la obtención del inventario de los elementos expuestos:

- Construcciones de viviendas, comercio, industria y demás elementos construidos asociados a los usos del suelo.
- Construcciones de infraestructuras de servicios públicos (torres de energía eléctrica, PTAR, bocatomas de acueducto; etc.)
- Infraestructuras viales (vías primarias, secundarias, terciarias y vías urbanas) y de transporte (terminales de transporte, parqueaderos; etc.).
- Construcciones de equipamientos colectivos públicos y privados.
- Áreas cuyo uso actual es espacio público de encuentro, aunque carezcan del amoblamiento urbano adecuado, pero que ya constituyen un lugar de apropiación por parte de la población.

Adicionalmente se sugiere que esta información se puede obtener a partir de:

- División predial (Registros uno y dos de Catastro-IGAC).
- Cobertura de construcciones (Registros Uno y Dos de Catastro -IGAC).
- Usos del suelo.
- Sistema vial de la base cartográfica actualizada.
- Infraestructura de redes y servicios de la empresa prestadora de servicios públicos.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

- *Inundación
- *Movimiento en masa
- *Avenida torrencial
- *Incendios forestales
- *Incendios estructurales

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Conocimiento del riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

4.2. Lugar de aplicación:

4.3. Plazo: (periodo en años)

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

Municipio de El Retiro (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

14000 Habs.	Zona urbana y centros poblados	1 año
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Municipio de El Retiro-CMGRD		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: -IGAC -Cornare -Catastro departamental -Empresas de servicio público -Min Transporte-Invías		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)</i>		
1 documento con la identificación y cuantificación de los elementos expuestos en el Municipio de El Retiro, para la zona urbana y los centros poblados		
7. INDICADORES		
<i>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)</i>		
<u>No. Elementos caracterizados</u> x100 No. Elementos identificados		
<u>No. Centros poblados analizados</u> x100 No. Centros poblados identificados		
<u>No. Zona urbana analizada</u> x100 1 zona identificada		
<u>No. Fuentes de información analizadas</u> x100 No. Fuentes de información identificadas		
8. COSTO ESTIMADO		
<i>(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)</i> \$50.000.000 (2015)		

Fecha de elaboración: Agosto de 2012	Fecha de actualización: Diciembre de 2015	Elaborado por: CMGRD
---	--	----------------------

ESTUDIOS DE DETALLE EN CENTROS POBLADOS Y ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Realizar los estudios de detalle en las zonas del área urbana y centros poblados que así lo requieran, como fortalecimiento de la gestión del riesgo en el Municipio, mediante un estudio técnico completo de amenaza vs. Vulnerabilidad, como factores determinantes del riesgo

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

El Municipio de El Retiro en su POT cuenta con los estudios básicos de identificación de zonas de amenaza, sin embargo carece de los estudios de riesgo de detalle para las zonas que así lo requieran, lo cual se establece con base en los estudios previos de zonificación de amenaza e identificación de elementos expuestos; finalmente los estudios de detalle serán a partir de los cuales se establezcan las zonas de riesgo y los niveles del mismo en cada uno de ellas, siendo la base para la toma de decisiones en las medidas de intervención para la prevención y mitigación de las mismas

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

- Estudios de detalle para las zonas del área urbana y centros poblados, que así lo requieran
- Valoración y categorización de los niveles de riesgo para las zonas analizadas
- Medidas de manejo para las zonas en riesgo, identificadas y valoradas previamente

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

- *Inundación
- *Movimiento en masa
- *Avenida torrencial
- *Incendios forestales
- *Incendios estructurales

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Conocimiento del riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:
10.000 habs. aprox.

4.2. Lugar de aplicación:
Sectores específicos de la zona urbana y centros poblados

4.3. Plazo: (periodo en años)
3 años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:
Municipio de El Retiro-CMGRD

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

- UNGRD
- DAPARD
- Departamento de Antioquia
- Cornare

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

1 estudio de detalle para los sectores definidos previamente en la zona urbana del Municipio de El Retiro, que

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

incluya la identificación de zonas riesgo, con la valoración de riesgo y las medidas de manejo

1 estudio de detalle para los centros poblados definidos previamente en el Municipio de El Retiro, que incluya la identificación de zonas riesgo, con la valoración de riesgo y las medidas de manejo

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

No. Estudios zona urbana entregadosx100

No. Estudios zona urbana solicitados

No. Estudios centros poblados entregadosx100

No. Estudios centros poblados solicitados

No. De riesgos valoradosx100

No. Riesgos identificados

No. Niveles de riesgo categorizadosx100

No. Niveles de riesgo identificados

No. Medidas de manejo propuestasx100

No. Riesgos identificados

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). *(Referenciar el año de costeo)*

\$200.000.000 (2015)

ANÁLISIS DE REASENTAMIENTO DE VIVIENDAS EN EL SECTOR CARRIZALES PARTE ALTA, CON BASE EN INVENTARIO DE ELEMENTOS EXPUESTOS Y/O ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Definir el proceso de reasentamiento de la vereda Carrizales, parte alta, con base en los estudios previos de elementos expuestos y/o riesgo, mediante un análisis de la situación encontrada con el fin de dar manejo adecuado a esta zona de riesgo y evitar la afectación de vidas humanas.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

La vereda Carrizales se ha caracterizado por el riesgo asociado a ella, originado por diferentes fenómenos amenazantes así como la vulnerabilidad de sus construcciones, la cual radica entre otros aspectos en la baja resistencia de los materiales empleados y la localización sobre los retiros de la vía Las Palmas; el reasentamiento de algunas familias debe hacerse lo más pronto posible, sin embargo no se cuenta con los estudios técnicos que soporten este proceso, ni la cuantificación de las familias que deben reasentarse.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

- Análisis de estudios previos: amenazas, elementos expuestos, estudios de detalle
- Identificación y definición de número de familias a reasentar
- Propuesta de reasentamiento de familias en riesgo de la vereda Carrizales

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

- *Movimiento en masa
- *Incendios estructurales
- *Incendios forestales

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Conocimiento del riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

926 habs.

4.2. Lugar de aplicación:

Vereda Carrizales

4.3. Plazo: (periodo en años)

2 años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Municipio de El Retiro-CMGRD

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

- UNGRD
- DAPARD
- Departamento de Antioquia
- Cornare
- Min Vivienda

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

1 documento técnico que incluya el análisis de estudios previos para la vereda Carrizales referente a gestión del riesgo; identificación y definición de número de familias a reasentar y propuesta de reasentamiento de familias en riesgo de la vereda Carrizales

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

No. Documentos presentadosx100

No. Documentos solicitados

No. Estudios analizadosx100

No. Estudios identificados

No. Familias a reasentarx100

No. Familias en riesgo

No riesgo neutralizadosx100

No. Riesgos identificados

No. Propuestas de reasentamiento presentadasx100

No. Propuestas reasentamiento solicitadas

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$80.000.000 (2015)

ESTUDIO DE DETALLE EN ZONAS CON AMENAZA POR INUNDACIÓN DE LA Q. LA AGUDELO Y EL RÍO PANTANILLO, CON BASE EN EL ESTUDIO DE LAS LLANURAS DE INUNDACIÓN DE LAS CITADAS FUENTES

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Realizar estudio de detalle en zonas con amenaza por inundación de la Q. la Agudelo y el Río Pantanillo, de acuerdo al estudio de las llanuras de inundación de las citadas fuentes, como base para definir procesos de reubicación y lineamientos intervención a las zonas expuestas, mediante un análisis técnico de los niveles de riesgo de estas zonas.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Las zonas de la llanura de inundación de la quebrada La Agudelo y el Río Pantanillo, tradicionalmente se han caracterizado por generar inundaciones, en ciertos lugares puntuales, especialmente en el Barrio El Pino y otros sectores aguas arriba y aguas abajo de éste, así como en la confluencia de ambas fuentes, que corresponde a la zona urbana del municipio o a zonas de expansión urbana. Durante el año 2015 la administración municipal, en conjunto con Cornare adelantaron un estudio para la delimitación y actualización de estas llanuras inundables, el cual debe referenciarse como base para el estudio de detalle que se menciona en esta acción concreta. Referencia: Estudio Llanuras de Inundación Quebrada La Agudelo y Río Pantanillo, Municipio de El Retiro.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

- Análisis de estudios previos: Estudio Llanuras de Inundación Quebrada La Agudelo y Río Pantanillo, Municipio de El Retiro (2015), identificación de elementos expuestos
- Valoración y categorización de los niveles de riesgo por inundación para las zonas analizadas
- Medidas de manejo para las zonas en riesgo analizadas
- Propuesta para el manejo de las zonas con riesgo de inundación, estudiadas en el documento

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

*Inundación

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Conocimiento del riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA**4.1. Población objetivo:**

3500 Habs.

4.2. Lugar de aplicación:

Llanuras de inundación de la Q. La Agudelo y el Río Pantanillo

4.3. Plazo: (periodo en años)

1 año

5. RESPONSABLES**5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:**

Municipio de El Retiro-CMGRD

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

- UNGRD
- DAPARD
- Departamento de Antioquia
- Cornare
- Min Vivienda

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

1 documento técnico que incluya el análisis de estudios previos asociadas a las zonas de llanura de inundación de la Quebrada La Agudelo y el Río Pantanillo; así como la propuesta con las medidas de manejo para el riesgo de inundación en el área de estudio.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

No. Documentos presentadosx100

No. Documentos solicitados

No. Estudios analizadosx100

No. Estudios identificados

No. Familias a reasentarx100

No. Familias en riesgo

No. elementos a reubicarx100

No. elementos en riesgo

No. Propuestas de manejo de riesgo presentadasx100

No. Propuestas de manejo de riesgo solicitadas

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). *(Referenciar el año de costeo)*

\$60.000.000 (2015)

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE SISTEMAS DE ALERTA

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Implementar los sistemas de monitoreo en diferentes puntos estratégicos del Municipio, como mecanismo de prevención de desastres, mediante el uso de herramientas tecnológicas y la capacitación y el fortalecimiento comunitario

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Actualmente el Municipio de El Retiro no cuenta con un sistema de alerta para zonas potenciales de riesgo, ni con capacitación comunitaria acerca de la detección temprana de amenazas; por esta situación se hace necesaria la instalación de sistemas de alerta y monitoreo, como medida de preparación y/o disminución de la posibilidad de ocurrencia de una emergencia.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

- Definición de puntos de instalación de sistemas de alerta
- Instalación de dispositivos de alerta y monitoreo de amenazas
- Capacitación a la comunidad en sistemas de alerta
- Creación y fortalecimiento de sistema de alertas comunitarias

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

- *Inundación
- *Movimiento en masa
- *Avenida torrencial
- *Incendios forestales
- *Incendios estructurales

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Conocimiento del riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA**4.1. Población objetivo:**

9000 habs.

4.2. Lugar de aplicación:

Zonas en riesgo en el Municipio de El Retiro

4.3. Plazo: (periodo en años)

Permanente, a partir del 3 año aproximadamente

5. RESPONSABLES**5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:**

Municipio de El Retiro-CMGRD

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

- Bomberos
- DAPARD
- Cornare
- UNGRD

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

- Instalación, monitoreo y seguimiento a dispositivos de alerta, ubicados en puntos estratégicos del Municipio, definidos previamente
- Capacitación y fortalecimiento a comunidades vulnerables, en temas de gestión del riesgo, alertas comunitarias y sistemas de alerta temprana

Fecha de elaboración:

Agosto de 2012

Fecha de actualización:

Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

No. Dispositivos instaladosx100

No. Puntos identificados

No dispositivos monitoreadosx100

No. Dispositivos instalados

No. Alertas reportadasx100

No dispositivos instalados

No. Emergencias prevenidasx100

No. Alertas reportadas

No. Personas capacitadasx100

No. Personas vulnerables identificadas

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$180.000.000

PLAN DE COMUNICACIONES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Formular y ejecutar el plan de comunicaciones para la gestión del riesgo en el Municipio de El Retiro, como estrategia de prevención, difusión, inclusión y fortalecimiento, mediante el trabajo interinstitucional y comunitario articulado.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Las comunicaciones son fundamentales al momento de transmitir correcta o incorrectamente un mensaje, pues no sólo se relacionan con el envío del mensaje, sino también con un código adecuado acorde a las necesidades de la población hacia la cual se dirige; la gestión del riesgo no es proceso ajeno a la necesidad de las comunicaciones, por el contrario, un buen mensaje, transmitido a tiempo, de forma clara y oportuna puede ser la diferencia entre una emergencia y una situación de menor magnitud. Debido a estas situaciones se hace necesaria la formulación de un plan de comunicaciones efectivo para la gestión del riesgo en el Municipio y posteriormente su ejecución rigurosa, que garantice la difusión de la información y la inclusión de las comunidades.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

- Formulación del plan de comunicaciones para la gestión del riesgo en el Municipio de El Retiro
- Ejecución del plan de comunicaciones de gestión del riesgo en el Municipio de El Retiro
- Vinculación de la comunidad con las comunicaciones de gestión del riesgo

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

- *Inundación
- *Movimiento en masa
- *Avenida torrencial
- *Incendios forestales
- *Incendios estructurales

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Conocimiento del riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:
18000 hab.

4.2. Lugar de aplicación:
Municipio de El Retiro

4.3. Plazo: (periodo en años)
Año 2 y siguientes

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:
Municipio de El Retiro-CMGRD

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

- Bomberos
- Policía
- ONG's
- Medios de comunicación local y regional
- Instituciones educativas

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

-1 plan de comunicaciones para la gestión del riesgo en el Municipio de El Retiro

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

-Evidencias de ejecución de las actividades propuestas en el numeral anterior, acorde a los plazos y a las características descritas

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

No. Planes presentadosx100

1 plan solicitado

No. Actividades desarrolladas anualmentex100

No. Actividades programadas anualmente

No. Personas capacitadasx100

No. Personas convocadas

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$250.000.000 (2015)

CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Capacitar las comunidades del Municipio de El Retiro, como mecanismo de fortalecimiento comunitario, encaminado a la gestión del riesgo articulada a nivel intersectorial, así como el aumento en la resiliencia de las comunidades y su reducción de vulnerabilidad.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Basados en el desconocimiento del riesgo en el Municipio de El Retiro, el fortalecimiento comunitario es componente ausente dentro de la gestión del riesgo, pues aun sabiendo de la existencia y la suposición de la vulnerabilidad de algunas comunidades, no se ha llevado un proceso riguroso que garantice su capacitación y fortalecimiento, como mecanismos de prevención y defensa ante la presencia de diversas amenazas; por tal situación, el trabajo con las comunidades es fundamental en la gestión integral del riesgo para el Municipio.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

-Capacitar de forma organizada a las comunidades del municipio de El Retiro en gestión del riesgo, según las necesidades de cada una
-Realizar un proceso de fortalecimiento comunitario, como mecanismos de reducción de vulnerabilidad y aumento de la resiliencia de las comunidades en riesgo del Municipio de El Retiro

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

- *Inundación
- *Movimiento en masa
- *Avenida torrencial
- *Incendios forestales
- *Incendios estructurales

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Reducción del Riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:
9000 habs.

4.2. Lugar de aplicación:
Comunidades vulnerables del
Municipio de El Retiro

4.3. Plazo: (periodo en años)
Año 3 y siguientes

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:
Municipio de El Retiro-CMGRD/Desarrollo Social

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

- UNGRD
- Gobernación de Antioquia
- Programas sociales del Gobierno Nacional

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

- Programa de capacitación y fortalecimiento a las comunidades vulnerables del Municipio de El Retiro
- Medios de verificación de la ejecución de las capacitaciones a las comunidades vulnerables del Municipio de El Retiro

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

-Evidencias de ejecución de programa de fortalecimiento comunitario en zonas vulnerables del Municipio de El Retiro

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

No. propuestas presentadasx100

No. Propuestas solicitadas

No. Actividades desarrolladas anualmentex100

No. Actividades programadas anualmente

No. Comunidades capacitadasx100

No. Comunidades identificadas

No. Personas capacitadasx100

No. Personas convocadas

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$160.000.000

IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO EN ESCENARIOS PRIORIZADOS

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Implementar los programas de intervención en los escenarios de riesgo priorizados, mediante la ejecución de las diferentes obras propuestas, como medida de mitigación de riesgos en el Municipio de El Retiro.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Teniendo en cuenta la escenarios de riesgo identificados y priorizados para el Municipio de El Retiro, es necesaria la implementación de las propuestas para la reducción del riesgo, bien sea a través de nuevos mecanismos o de actividades que se han venido realizando previamente.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Obras de reducción de riesgos, en los escenarios priorizados, de acuerdo a las propuestas planteadas y los nuevos lineamientos establecidos durante la ejecución e implementación del presente Plan.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

- *Inundación
- *Movimiento en masa
- *Avenida torrencial
- *Incendios forestales
- *Incendios estructurales

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Reducción del riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

12000 habs.

4.2. Lugar de aplicación:

Zonas de riesgo del Municipio de El Retiro

4.3. Plazo: (periodo en años)

Permanente, durante toda la ejecución del plan

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Municipio de El Retiro-CMGRD

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

- UNGRD
- Cornare
- DAPARD
- Gobernación de Antioquia
- Gobierno Nacional
- ONG's
- Bomberos
- Policía Nacional
- Entidades gubernamentales

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Implementación de obras de reducción de riesgos para los escenarios priorizados, con base en las propuestas planteadas y en las nuevas medidas de manejo obtenidas a partir de los estudios realizados progresivamente

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

durante la ejecución del plan.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

No. Actividades desarrolladas anualmente x 100

No. Actividades programadas anualmente

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$1.000.000.000 (2015)

IMPLEMENTACIÓN DE POMCAS

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Implementar los POMCAS de las principales cuencas del Municipio de EL Retiro, mediante la ejecución de las actividades allí propuestas, como estrategia de reducción del riesgo.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Los POMCAS son instrumentos de planeación del territorio basados en el ordenamiento de las cuencas hídricas, como unidades integrales que requieren planeación para su desarrollo; son documentos importantes que deben adoptarse con la rigurosidad que requieren, recordando que se encuentran por encima del POT municipal, al considerar la dinámica del territorio alrededor del recurso hídrico como eje de desarrollo regional.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Implementación de los POMCAS de las principales cuencas hidrográficas del Municipio de El Retiro.
Referencia: POMCA de cuencas hidrográficas del Municipio de El Retiro.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

- *Inundación
- *Movimiento en masa
- *Avenida torrencial

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Reducción del Riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:
16000 habs.

4.2. Lugar de aplicación:
Cuencas hidrográficas del Municipio de El Retiro

4.3. Plazo: (periodo en años)
7 años

5. RESPONSABLES**5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:**

- Municipio de El Retiro-Secretaría de Planeación/Oficina Agroambiental
- Cornare

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

- Cornare
- Corantioquia
- Gobernación de Antioquia
- Min. Ambiente

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Ejecución de las actividades propuestas en los POMCAS, propias a desarrollar en los territorios del Municipio de El Retiro

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

No. POMCAS implementadosx100
No. POMCAS formulados

No. POMCAS formuladosx100
No. Cuencas hidrográficas identificadas

No. Actividades desarrollas anualmentex100
No. Actividades programadas anualmente

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). *(Referenciar el año de costeo)*
\$800.000.000 (2015)

**IDENTIFICAR Y DELIMITAR ZONAS RECEPTORAS DE ÁREAS OBJETO DE REASENTAMIENTO
(PRIORITARIO ZONAS URBANA, CARRIZALES Y CENTROS POBLADOS)**
1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Definir las zonas receptoras de reasentamientos basados en estudios de detalle a zonas con diferentes riesgo, a través de la destinación oficial de predios seguros, como medida de reducción del riesgo para el Municipio de EL Retiro

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Aunque se percibe la necesidad de reasentamiento para un número de familias aún no establecido, en la actualidad no se cuenta con los predios que serán destinados para la recepción de las mismas, garantizando seguridad y disponibilidad de los servicios mínimos requeridos para la continuación de su cotidianidad, con el menor trauma posible; por tal motivo es fundamental la definición de los predios, pues se convierten en la oferta a presentar a las familias al momento de iniciar el proceso de socialización y ejecución del reasentamiento.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Delimitar las zonas que serán destinadas a la recepción de familias reasentar, identificadas en los estudios previos de las zonas de riesgo del Municipio de El Retiro.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

- *Inundación
- *Movimiento en masa
- *Avenida torrencial
- *Incendios forestales
- *Incendios estructurales

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Reducción del riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:
5000 habs.

4.2. Lugar de aplicación:
Municipio de El Retiro

4.3. Plazo: (periodo en años)
3 años

5. RESPONSABLES
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Municipio de El Retiro-Planeación Municipal

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

- Catastro departamental
- Gobernación de Antioquia
- DAPARD
- Ministerio de Vivienda

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

1 documento con la definición y delimitación de predios receptores de familias objeto de reasentamiento del Municipio de El Retiro, incluyendo la propuesta de urbanización y desarrollo de los mismos.

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

No. Propuestas presentadasx100

No propuestas requeridas

Ha. Definidas para reasentamientox100

Ha. Requeridas para reasentamiento

No. Familias beneficiadasx100

No. Familias identificadas

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$70.000.000 (2015)

COMPLEMENTAR FORMULACIÓN DE LA EMRE

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Complementar la formulación y actualización periódica de la EMRE mediante la continuación del proceso iniciado, como base de la gestión del riesgo en el Municipio de El Retiro

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

La EMRE se convierte en una de las principales herramientas de trabajo para el CMGRD, pues incluye los procedimientos a seguir en caso de presentarse una emergencia o situación de desastre; en la actualidad esta herramienta se ha construido parcialmente con la información que estaba disponible hasta el momento; sin embargo es tan dinámica como son los riesgos en el territorio, por tanto requiere de una actualización periódica, acorde a las exigencias de los riesgos presentados.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Revisión y actualización de la EMRE, con base en los nuevos insumos como estudios, documentos técnicos y mesas de trabajo.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

- *Inundación
- *Movimiento en masa
- *Avenida torrencial
- *Incendios forestales
- *Incendios estructurales

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Manejo del desastre

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:
18000 habs.

4.2. Lugar de aplicación:
Municipio de El Retiro

4.3. Plazo: (periodo en años)
4 años

5. RESPONSABLES**5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:**

Municipio de El Retiro-CMGRD

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

- Bomberos
- Policía Nacional
- Entidades descentralizadas del Municipio
- Instituciones que integran el CMGRD
- DAPARD

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

4 actualizaciones de la EMRE, correspondientes a los años 1, 4, 6 y 8 de ejecución del presente PMGRD, o cuando sea necesario, incorporando los estudios y documentos técnicos que la respalden.

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

No. Actualizaciónx100

4 actualizaciones*

*Años: 1, 4, 6, 8 de ejecución del presente PMGRD como mínimo

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$60.000.000 (2015)

IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LA EMRE

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Optimizar los procedimientos de respuesta ante emergencias, mediante la Implementación de la EMRE, como herramienta de la gestión del riesgo en el Municipio de El Retiro

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

La EMRE es una herramienta de gran importancia en cuanto a la gestión del riesgo en el municipio de refiere; por tal motivo su aplicación e implementación es relevante en el proceso, mejorando la respuesta ante eventualidad y situaciones de emergencia o desastre que puedan presentarse. Teniendo en cuenta que el documento puede sufrir ajustes y modificaciones, esto representa que deben realizarse los mismos ajustes y mejoras en el proceso de su implementación, acorde a lo formulado y a las necesidades que se presenten.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Implementar las acciones y procedimientos propuestos en la EMRE, como complemento al PMGRD y herramienta de respuesta efectiva ante una eventual emergencia en el Municipio.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

- *Inundación
- *Movimiento en masa
- *Avenida torrencial
- *Incendios forestales
- *Incendios estructurales

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Manejo del Desastre

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:
18000 habs.

4.2. Lugar de aplicación:
Municipio de El Retiro

4.3. Plazo: (periodo en años)
7 años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:
Municipio de El Retiro-CMGRD

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

- Bomberos
- Policía Nacional
- Entidades descentralizadas del Municipio
- Instituciones que integran el CMGRD
- DAPARD

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Evidencias de los procesos de implementación de la EMRE, como soporte al proceso de la gestión del riesgo en el Municipio de El Retiro

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

No. Actividades ejecutadasx100

No. Actividades propuestas

No. Soportes presentadosx100

No. Actividades desarrolladas

No. Emergencias* atendidasx100

No. Protocolos requeridos

No. protocolos requeridosx100

No protocolos formulados

*Emergencias relacionadas con el PMGRD

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$500.000.000 (2015)

ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN A INTEGRANTES DEL CMGRD Y CUERPOS DE SOCORRO**1. OBJETIVOS**

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Fortalecer la capacidad de respuesta del CMGRD y los organismos de socorro, mediante la capacitación y el entrenamiento dirigido, como estrategia de preparación ante una emergencia.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Una respuesta adecuada al momento de presentarse una situación de desastre es fundamental, pues en ésta puede estar la diferencia entre la magnitud de los hechos y entre la vida y la muerte de seres humanos y no humanos; esta capacidad de respuesta no llega intempestivamente pues requiere un proceso de preparación y entrenamiento continuo de todos los actores que en una emergencia tendrían alguna responsabilidad, bien sea desde lo operativo o desde lo logístico.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

- Capacitación a integrantes del CMGRD
- Entrenamiento a integrantes del CMGRD
- Entrenamiento a organismos de socorro
- Fortalecimiento operativo a organismos de socorro

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

- *Inundación
- *Movimiento en masa
- *Avenida torrencial
- *Incendios forestales
- *Incendios estructurales

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Manejo del desastre

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA**4.1. Población objetivo:**

500 personas

4.2. Lugar de aplicación:

Municipio de El Retiro

4.3. Plazo: (periodo en años)

8 años

5. RESPONSABLES**5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:**

Municipio de El Retiro-CMGRD

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

- Bomberos
- DAPARD

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

1 programa de capacitación y entrenamiento para los integrantes del CMGRD y los organismos de socorro del Municipio de El Retiro, el cual incluya cronograma, costos y metodología de ejecución.

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

No. Propuestas presentadasx100
No. Propuestas solicitadas

No. Actividades ejecutadasx100
No. Actividades propuestas

No. Capacitaciones realizadasx100
No. Capacitaciones programadas

No. Personas capacitadasx100
No. Personas convocadas

No. Soportes presentadosx100
No. Actividades desarrolladas

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$150.000.000 (2015)

FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO COLECTIVO

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Disponer de un adecuado equipamiento colectivo, como mecanismos de respuesta ante una eventual emergencia, mediante el fortalecimiento y mejoramiento de éste equipamiento del Municipio de El Retiro

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

El equipamiento colectivo es de gran importancia para las comunidades, pues no sólo fortalecen las relaciones y son referencia para mejorar el sentido de pertenencia y el desarrollo integral de las mismas, sino que se convierten en una opción de salvaguarda en una eventual situación de desastre, lo que requiere disponer de unas condiciones adecuadas que garanticen la seguridad y protección que se requiere en un momento determinado.

Dentro del equipamiento colectivo, debe incluirse bienes como los dispuestos para prestar servicios de salud y atender situaciones de emergencia, partiendo de esta situación el mantenimiento de preventivo y el mejoramiento de infraestructura en este aspecto es fundamental como preparación para la atención de desastres, pues recordando que en la actualidad no se dispone de albergues ni centros de reserva, éstos actuarían de forma similar.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

- Actividades de mejoramiento de infraestructura correspondiente a equipamiento colectivo
- Adecuar la infraestructura colectiva existente, garantizando la calidad en diseño y resistencia de materiales
- Fortalecer el uso adecuado del equipamiento colectivo, optimizando su funcionalidad a través de los mejoramientos e inversiones que requieran

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

- *Inundación
- *Movimiento en masa
- *Avenida torrencial
- *Incendios forestales
- *Incendios estructurales

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Manejo del desastre

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

18000 hab.

4.2. Lugar de aplicación:

Equipamiento colectivo del Municipio de El Retiro

4.3. Plazo: (periodo en años)

7 años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Municipio de El Retiro-CMGRD/Planeación Municipal

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

- UNGRD
- Gobernación de Antioquia
- Gobierno Nacional
- DAPARD

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

1 Propuesta de mejoramiento de equipamiento colectivo, incluyendo actividades, cronograma y costos

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

No. Propuestas presentadasx100

No. Propuestas solicitadas

No. Actividades ejecutadasx100

No. Actividades propuestas

No. Soportes presentadosx100

No. Actividades desarrolladas

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$1.000.000.000 (2015)

CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE ALBERGUES Y CENTROS DE RESERVA**1. OBJETIVOS**

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Mejorar la capacidad de manejo del desastre mediante la construcción o la adecuación de la infraestructura existente, como como albergue y centro de respuesta, con el fin de optimizar los procesos de respuesta ante una eventualidad que requiere de la disponibilidad de este tipo de instalaciones.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Actualmente el municipio de El Retiro no dispone de sitios aptos para ser empleados como albergues o como centros de reserva, en el caso de requerirse al momento de un desastre; de ahí parte la necesidad bien sea de construir o de realizar adecuaciones a la infraestructura existente, de tal forma que pueda ser destinada para estas funciones cuando se requiera, garantizando la calidad y la resistencia que unas construcciones de este tipo exigen.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

-Construcción y/o adecuación de infraestructura apta para ser empleadas como albergue o como centro de reserva.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

- *Inundación
- *Movimiento en masa
- *Avenida torrencial
- *Incendios forestales
- *Incendios estructurales

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Manejo del desastre

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA**4.1. Población objetivo:**

N/A

4.2. Lugar de aplicación:

Municipio de El Retiro

4.3. Plazo: (periodo en años)

4 años

5. RESPONSABLES**5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:**

Municipio de El Retiro-CMGRD/Planeación Municipal

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

-DAPARD
-UNGRD

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Propuesta de diseño y construcción y/o mejoramiento de infraestructura destinada a ser albergue municipal y/ centro de reserva

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

No. Propuestas presentadasx100
No. Propuestas solicitadas

No. Albergues construidos/adecuadosx100
1 albergue construido/adecuado

No. Centros de reserva existentesx100
1 centro de reserva disponible

No. Soportes presentadosx100
No. Actividades desarrolladas

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (*Referenciar el año de costeo*)
\$800.000.000 (2015)

REALIZACIÓN DE SIMULACROS

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Mejorar la capacidad de respuesta ante una situación de desastre, a través de la realización de simulacros con todos los actores de la gestión del riesgo en el Municipio de El Retiro, disminuyendo la vulnerabilidad de las comunidades.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Los simulacros son una herramienta para evaluar la capacidad de respuesta no sólo de las instituciones, sino también de las comunidades ante una eventual emergencia y con base en los resultados tomar acciones de mejora que ayuden a disminuir la vulnerabilidad como componente estructural de la gestión del riesgo.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

- Realización de simulacros
- Tomar acciones de mejora con base en los resultados de cada simulacro realizado.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

- *Inundación
- *Movimiento en masa
- *Avenida torrencial
- *Incendios forestales
- *Incendios estructurales

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Manejo del desastre

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:
18000 habs.

4.2. Lugar de aplicación:
Municipio de El Retiro

4.3. Plazo: (periodo en años)
8 años

5. RESPONSABLES**5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:**

Municipio de El Retiro-CMGRD/Cuerpo de Bomberos

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

- Cuerpo de Bomberos
- Policía Nacional
- DAPARD

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

1 Propuesta anual, para la realización de simulacros en el Municipio de El Retiro, con la descripción de actividades, cronograma y costos de ejecución de la propuesta.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

No. propuestas presentadasx100

8 Propuestas solicitadas

No. simulacros desarrollados anualmentex100

No. Simulacros programados anualmente

No. Comunidades capacitadasx100

No. Comunidades identificadas

No. Personas capacitadasx100

No. Personas convocadas

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (*Referenciar el año de costeo*)

\$60.000.000 (2015)

CREACIÓN Y MANEJO DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Fortalecer la gestión del riesgo en el Municipio de El Retiro mediante la creación del Departamento de Gestión del Riesgo, mediante la asignación de responsabilidades y presupuesto municipal

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Actualmente la gestión del riesgo en el Municipio de El Retiro se desarrolla como un proceso aislado, no cuenta con una oficina exclusiva para su gestión, sino que depende de las decisiones del CGRD, por lo que sus quehacer queda subordinado a otras dependencias y la continuidad de los procesos se afecta al carecer de jerarquía dentro del organigrama municipal; la creación de esta dependencia garantizaría la dedicación de un funcionario de forma permanente, lo cual garantizaría la continuidad y ejecución de los proyectos, así como la gestión interinstitucional y la gestión de recursos para el Municipio en materia de gestión del riesgo.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

- Crear el departamento de Gestión del Riesgo en el Municipio de El Retiro
- Dar continuidad y manejo a la dependencia de Gestión del Riesgo
- Promover la continuidad de la dependencia de Gestión del Riesgo

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Todos los escenarios, priorizados y no priorizados

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Ordenamiento territorial y gestión del riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

N/A

4.2. Lugar de aplicación:

Alcaldía Municipal

4.3. Plazo: (periodo en años)

Año 1 y siguientes

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Municipio de El Retiro-CMGRD

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

- DAPARD
- UNGRD

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

- 1 plan de creación del Departamento de Gestión del Riesgo, con la respectiva asignación de funciones
- 1 cronograma anual con los proyectos y actividades a ejecutar, con metas e indicadores

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

No. Departamento de GRD creadosx100

1 Departamento de GRD planeado

No. Cronogramas anuales de trabajo presentadosx100

8 cronogramas anuales de trabajo solicitados

No. Actividades ejecutadasx100

No. Actividades propuestas

No. Metas cumplidasx100

No. Metas propuestas

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$300.000.000 (2015)

INTEGRACIÓN DEL COMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO EN LA GESTIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO (ACTUALIZACIÓN POT)		
1. OBJETIVOS		
<i>(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)</i>		
Consolidar el ordenamiento territorial del Municipio de El Retiro, a través de la actualización del PBOT municipal, buscando la integración de la gestión del riesgo con la gestión territorial		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i>		
Con base en el Decreto 1077/2015, la gestión territorial debe estar articulada con la gestión del riesgo, buscando el desarrollo de territorios sostenibles en el tiempo; aunque el Municipio de El Retiro actualizó recientemente su POT, este proceso fue previo a la expedición del Decreto, quedando por fuera muchos aspectos que allí se exigen y quedando con vacíos significativos en cuanto a la integración de la gestión del riesgo con el ordenamiento territorial.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<i>(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i>		
Actualizar el POT, incorporando las exigencias del Decreto 1077/2015, de tal forma que permitan la integración del a gestión del riesgo con el ordenamiento territorial del municipio.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Todos los escenarios	Ordenamiento territorial y gestión del riesgo	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: 18000 hab.	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de El Retiro	4.3. Plazo: (periodo en años) 2 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Municipio de El Retiro-Secretaría de Planeación		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: -UNGRD -Cornare		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)</i>		
1 Actualización del POT del Municipio de El Retiro, incorporando los conceptos de gestión el riesgo, según el Decreto 1077/2015 o la norma que lo modifique o sustituya		
7. INDICADORES		
<i>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)</i>		
No POT actualizadosx100 1 POT actualizado		
8. COSTO ESTIMADO		
<i>(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)</i> \$250.000.000 (2015)		

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

DELIMITACIÓN DE ÁREAS CON CONDICIÓN DE AMENAZA/RIESGO EN POLÍGONOS DE EXPANSIÓN URBANA**1. OBJETIVOS**

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Fortalecer el ordenamiento territorial en el Municipio de El Retiro, mediante la delimitación de áreas con condición de amenaza en los polígonos de expansión urbana, contribuyendo con estas medidas a la gestión del riesgo.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Con base en la última actualización del POT municipal, se ampliaron y definieron las zonas de expansión urbana; sin embargo en ellas se encuentran áreas con condición de amenaza, las cuales deben analizarse y delimitarse de forma previa a su desarrollo, con el fin de crear riesgos y exponer elementos de forma innecesaria, así como evitar de forma similar la exposición de vidas humanas.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Delimitar las áreas con condición de amenaza ubicadas dentro de los polígonos definidos como zonas de expansión urbana

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

- *Inundación
- *Movimiento en masa
- *Incendios forestales
- *Avenida torrencial

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Ordenamiento territorial y gestión del riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:
5000 habs. Aprox.

4.2. Lugar de aplicación:
Polígonos de expansión urbana

4.3. Plazo: (periodo en años)
1 año

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:
Municipio de El Retiro-Secretaría de Planeación

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:
-Cornare
-Catastro departamental

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

1 documento con la delimitación de las áreas con condición de amenaza dentro de los polígonos de expansión urbana.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

No. Áreas con condición de amenaza delimitadasx100

No. Áreas con condición de amenaza* identificadas

*Condición de amenaza para áreas que se encuentran dentro de los polígonos definidos para expansión urbana

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$30.000.000 (2015)

CONSTITUCIÓN DE PÓLIZA O FONDO ESPECIAL PARA EL ASEGURAMIENTO DE EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Asegurar los bienes públicos mediante la constitución de una póliza de seguros, con el fin de proteger el patrimonio común del Municipio de El Retiro.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

La ocurrencia de un desastre es imprevista, por eso es necesario asegurar los bienes y la infraestructura pública, considerando que en un hecho de éstos las pérdidas son muy altos y la afectación a los recursos del Municipio pueden ser significativos.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Constitución de pólizas de aseguramiento para los bienes e infraestructura pública

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

- *Inundación
- *Movimiento en masa
- *Avenida Torrencial
- *Incendios forestales
- *Incendios estructurales

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Protección financiera

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

N/A

4.2. Lugar de aplicación:

Municipio de El Retiro

4.3. Plazo: (periodo en años)

Permanente

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Municipio de El Retiro-Secretaría de Hacienda

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

-UNGRD

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Pólizas de seguros para los bienes públicos

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

No. Bienes públicos aseguradosx100

No. Bienes públicos identificados

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

Municipio de El Retiro (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

8. COSTO ESTIMADO
(Millones de pesos). (<i>Referenciar el año de costeo</i>) \$1.500.000.000 (2015)

Fecha de elaboración: Agosto de 2012	Fecha de actualización: Diciembre de 2015	Elaborado por: CMGRD
---	--	----------------------

PROMOCIÓN DE INCENTIVOS AL ASEGURAMIENTO EN SECTORES PRODUCTIVOS

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Incentivar el aseguramiento en los sectores productivos, mediante la creación de incentivos, disminuyendo los costos por pérdidas durante la ocurrencia de un desastre.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Los sectores productivos son fundamentales para el desarrollo de la economía del Municipio, sin embargo es frecuente encontrar un alto número de ellos sin ningún tipo de póliza de seguros y enfrentando altas pérdidas monetarias luego de la ocurrencia de fenómenos adversos; por esto se hace necesario incentivar a los integrantes de estos sectores para que protejan su patrimonio y se reduzcan los riesgos.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

-Inventario de de los sectores productivos del Municipio de EL Retiro
-Creación de un programa de incentivos por adquisición de pólizas de seguro, para los sectores productivos del Municipio

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

- *Inundación
- *Movimiento en masa
- *Avenida Torrencial
- *Incendios forestales
- *Incendios estructurales

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Protección financiera

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Unidades productivas del Municipio.

4.2. Lugar de aplicación:

Municipio de El Retiro

4.3. Plazo: (periodo en años)

A partir del año 2

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Municipio de El Retiro-Secretaría de Productividad

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

- Gobernación de Antioquia
- Ministerio de Agricultura
- Secretaría de Productividad de Antioquia

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

1 propuesta para la creación de incentivos para el sector productivo, por el aseguramiento de las unidades productivas

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

No. Propuestas presentadasx100

No. Propuestas solicitadas

No. Unidades productivas aseguradasx100

No. Unidades productivas identificadas

No. Unidades beneficiadasx100

No. Unidades aseguradas

No. Unidades beneficiadasx100

No. Unidades identificadas

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). *(Referenciar el año de costeo)*

\$1.000.000.000 (2015)

2.4. Resumen de Costos y Cronograma

Cada programa constituye un plan de acción dentro del Plan de Gestión del Riesgo.

Programa 1. Conocimiento del Riesgo												
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año >8
				Corto Plazo				Mediano Plazo				Largo Plazo
1.1.	Actualización de estudios por Amenaza de inundación, movimiento en masa y avenida torrencial en el Municipio de El Retiro	Comité Conocimiento del Riesgo	50									
1.2.	Estudio por Amenaza de incendios forestales e incendios estructurales en el Municipio de El Retiro	Comité Conocimiento del Riesgo	120									
1.3.	Revisión y actualización de cartografía de gestión del riesgo, acorde al Decreto 1077/2015	Comité Conocimiento del Riesgo	30									
1.4.	Identificación de elementos expuestos en zonas de amenaza del Municipio de El Retiro, incluyendo centros poblados y zona urbana	Comité Conocimiento del Riesgo	50									
1.5.	Estudios de detalle en centros poblados y zona urbana del Municipio de El Retiro	Comité Conocimiento del Riesgo	200									
1.6.	Análisis de reasentamiento de viviendas en el sector Carrizales parte Alta, con base en inventario de elementos expuestos y/o análisis de vulnerabilidad	Comité Conocimiento del Riesgo	80									
1.7.	Estudio de detalle en zonas con amenaza por inundación de la Q. La Agudelo y el Río Pantanillo, con base en el estudio de las llanuras de inundación de las citadas fuentes.	Comité Conocimiento del Riesgo	60									

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012

Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

Programa 1. Conocimiento del Riesgo

ACCIÓN	Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año >8
			Corto Plazo				Mediano Plazo				Largo Plazo
1.8. <i>Implementación, monitoreo y seguimiento de sistemas de alerta</i>	Comité Conocimiento del Riesgo	180									
1.9. <i>Plan de comunicaciones para la gestión del riesgo en el Municipio de El Retiro</i>	Comité Conocimiento del Riesgo	250									

Programa 2. Reducción del Riesgo

ACCIÓN	Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año >8
			Corto Plazo				Mediano Plazo				Largo Plazo
2.1. <i>Capacitación y fortalecimiento comunitario</i>	Comité Reducción del Riesgo	160									
2.2. <i>Implementación de programas de intervención para la reducción del riesgo en escenarios priorizados</i>	Comité Reducción del Riesgo	1000									
2.3. <i>Implementación de POMCAS</i>	Comité Reducción del Riesgo	800									
2.4. <i>Identificar y delimitar zonas receptoras de áreas objeto de reasentamiento (prioritario zonas urbana, Carrizales y centros poblados)</i>	Comité Reducción del Riesgo	70									

Programa 3. Manejo del Desastre

ACCIÓN	Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año >8
			Corto Plazo				Mediano Plazo				Largo Plazo
3.1. <i>Complementar la formulación de la EMRE</i>	Comité Manejo del Desastre	60									
3.2. <i>Implementación y aplicación de la EMRE</i>	Comité Manejo del Desastre	500									
3.3. <i>Entrenamiento y capacitación a integrantes del CMGRD y cuerpos de socorro</i>	Comité Manejo del Desastre	150									
3.4. <i>Fortalecimiento y mejoramiento del</i>	Comité Manejo del	1000									

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD

Programa 3. Manejo del Desastre

ACCIÓN	Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año >8
			Corto Plazo				Mediano Plazo				Largo Plazo
	<i>Equipamiento Colectivo</i>	Desastre									
3.5.	<i>Construcción y/o adecuación de albergues y centros de reserva</i>	Comité Manejo del Desastre	800								
3.6.	<i>Realización de Simulacros</i>	Comité Manejo del Desastre	60								

Programa 4. Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo

ACCIÓN	Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año >8
			Corto Plazo				Mediano Plazo				Largo Plazo
4.1.	<i>Creación y manejo del Departamento de Gestión del Riesgo para el Municipio de El Retiro</i>	CMGRD	300								
4.2.	<i>Integración del componente de Gestión del Riesgo en la Gestión Territorial del Municipio (Actualización POT)</i>	Secretaría de Planeación	250								
4.3.	<i>Delimitación de áreas con condición de amenaza/riesgo en polígonos de expansión urbana</i>	Secretaría de Planeación	30								

Programa 5. Protección Financiera

ACCIÓN	Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año >8
			Corto Plazo				Mediano Plazo				Largo Plazo
5.1.	<i>Constitución de póliza o fondo especial para el aseguramiento de edificaciones e infraestructura pública</i>	CMGRD/ Secretaría de Hacienda	1500								
5.2.	<i>Promoción de incentivos al aseguramiento en sectores productivos</i>	CMGRD/ Secretaría de Productividad	1000								

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012Fecha de actualización:
Diciembre de 2015

Elaborado por: CMGRD